

# HISTORIA ECONÓMICA

SECRETARIO DE LA AEHE: **Francisco Comín** • REDACCIÓN DEL BOLETÍN: **Juan Pan-Montojo**

nº 31

Mayo 2005

## I. Carta del Secretario

Queridos socios:

Éste es el último número del *Boletín* antes del Congreso de Santiago que tendrá lugar los días 13 a 16 de septiembre de 2005. Como recuerda el Presidente del Comité organizador, la inscripción es gratuita para los socios; pero tienen la obligación de inscribirse. Aquellos que aún no se hayan inscrito, ni reservado alojamiento, pueden hacerlo en la dirección siguiente <http://www.usc.es/es/congresos/histec05/>.

En este *Boletín* se encuentra la convocatoria del XIX Premio Ramón Carande. El XVIII Premio de nuestra Asociación fue concedido por el Consejo a María del Mar Cebrián Villar.

En el apartado de premios, he de pedir disculpas porque en el anterior *Boletín* se me traspapeló la noticia de que Carles Manera había obtenido el prestigioso Premio Cataluña de Economía. Asimismo, Alexander Elu Terán ha ganado el Premio de Investigación de la Cámara de Comercio de Barcelona.

El año próximo tendrá lugar el Congreso de la IEHA de Helsinki 2006, cuya dirección es: <http://www.helsinki.fi/iehc2006/>. En su última carta, reproducida en este *Boletín*, el Secretario General de la IEHA también informa de las últimas decisiones del Comité Ejecutivo (<http://www.neha.nl/ieha>). En esa carta del Secretario General de la IEHA hay dos buenas noticias para nosotros. La primera es que Alfonso Herranz Locán y María del Mar Rubio Varas han sido seleccionados para participar y exponer sus tesis doctorales en las *Dissertation Sessions*. La otra es que el Comité Ejecu-

tivo de la IEHA ha aprobado la nominación de Leandro Prados de la Escosura, que fue avalada por unanimidad por el Consejo de nuestra Asociación, para formar parte de dicho Comité. Por último otra excelente noticia para nosotros, procedente de la Asociación Europea de Historia Empresarial, es que Albert Carreras ha sido elegido miembro del Consejo de la EBHA.

Del 15 al 18 de junio de 2005, tendrá lugar la celebración del XI Congreso de Historia Agraria, en Aguilar de Campoo ([aguilar@eco.uva.es](mailto:aguilar@eco.uva.es)). Hay que felicitar a los amigos del SEHA por la continuidad y calidad de estos congresos.

Hasta septiembre, en Santiago de Compostela

El Secretario General

## II. Crónicas

### II.1 Seminarios del Área de Historia Económica e Instituciones de la Universidad de Valencia

Los seminarios organizados por el Área de Historia Económica e Instituciones de la Universidad de Valencia para el curso académico 2004-2005 comenzaron con la presentación por parte de Enrique Llopis (Universidad Complutense de Madrid) el 30 de noviembre del 2004 de su trabajo "Antes, bastante antes, la primera fase de la integración del mercado nacional de trigo en España, 1725-1808". El objetivo de este trabajo es medir el grado de integración de los mercados trigueros en España en el siglo XVIII para, posteriormente, analizar la influencia de las medidas liberalizadoras

en el comercio exterior e interior de granos y de los cambios en el comercio internacional sobre las interrelaciones entre los mercados y sobre la reorientación espacial de los intercambios de trigo. El trabajo concluye que la formación del mercado nacional de trigo se sitúa en torno a mediados del siglo XVIII y que la causa fundamental de los cambios en el grado de intercambio en este mercado

## SUMARIO

	Pág.
I. Carta del Secretario	1
II. Crónicas	1
III. Convocatorias	8
IV. Bibliografía	12
V. Gente. Perfiles de investigación	21
VI. Tribuna del Boletín	27
VII. Noticias de otras asociaciones	29
VIII. Resúmenes de tesis recientes	30
IX. Otras informaciones	35

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

I.S.S.N.: 1698-6970

Depósito Legal: M-49668-2004

Universidad de Alcalá de Henares

Facultad de CC.EE. y EE.

Dpto. de Fundamentos de Economía e

Historia Económica

Pza. de la Victoria, 3

28802 Alcalá de Henares (Madrid)

Tel.. 91 885 42 18 · Fax 91 885 42 59

E-mail: [secretario@aehe.net](mailto:secretario@aehe.net)Web: [www.aehe.net](http://www.aehe.net)

de cereales fue consecuencia de las transformaciones en la economía internacional de la segunda mitad del XVIII y de la propia dinámica de los sistemas mercantiles de las urbes portuarias, sobre todo de aquellas que participaron del comercio directo con las Indias.

El profesor Cosimo Perotta, de la Universidad de Lecce, presentó el 17 de diciembre un resumen de su último libro que lleva por título: *Consumption as an Investment. The Fear of goods from Hesiod to Adam Smith*. En dicho libro analiza cuál ha sido el papel que en la Historia del Pensamiento Económico se le ha concedido al estudio del consumo a la hora de entender la teoría económica y cómo ha variado el concepto de trabajo productivo a lo largo de los tiempos. La principal aportación de este trabajo es que comienza por un estudio de los escritos realizados por los clásicos (griegos y romanos) pasando por la Edad Media hasta llegar al XVIII.

A principios del año 2005 (18/01/2005) Salvador Almenar nos expuso su trabajo: "Chair, Tribune and Seat: Spanish Economists in Parliament (1844-1923). An Exploration", en el que estudia la participación de los economistas españoles en el Parlamento durante la etapa liberal. Para ello Salvador Almenar ha realizado un estudio cuantitativo de los profesores de política económica que tuvieron presencia en el Parlamento entre 1844 y 1923, observando cómo desde 1891 la tendencia es claramente decreciente. El trabajo termina avanzando algunas hipótesis sobre las causas que pueden explicar esa menor participación de los profesores de política económica en el Parlamento: la existencia de un proceso de especialización endógena junto con la consolidación del caciquismo hizo que la posibilidad de que estos profesores pudieran participar en la actividad parlamentaria se debilitase.

El siguiente trabajo presentado por Ramon Ramon (28/01/2005), "The slow growth of World Olive trade 1850-1938" analiza el mercado del aceite de oliva entre 1850 y 1938, la evolución del consumo de los diferentes tipos de

aceites y finalmente realiza un ejercicio econométrico con objeto de ver qué variables explican la evolución del consumo de aceite de oliva en este período. Según Ramon Ramon, la principal conclusión que se puede extraer de su ejercicio econométrico es que la variable precio es fundamental para entender la tendencia decreciente en el consumo de aceite de oliva entre 1850 y 1938.

En marzo Fernando Ramos nos presentó su trabajo: "Instituciones y Economía en la España Moderna: Castilla versus Cataluña, 1500-1800". En dicho trabajo Ramos pretende analizar el por qué siendo Castilla el epicentro de la economía española durante los siglos XVI y XVII, asistimos durante el siglo XIX a un progresivo empobrecimiento y decadencia política de la Antigua Corona de Castilla frente a los avances y modernización de Cataluña. El trabajo estudia la España Moderna en una triple vertiente: institucional, precios relativos de los factores de producción y capital humano.

Yadira González de Lara presentó el 22 de abril su trabajo: "The State as an Enforcer in Early Venetian Trade: A Historical Institutional Analysis". A partir de un marco teórico basado en la teoría de juegos, González de Lara analiza el papel que pudo desempeñar el estado en el "éxito" de los comerciantes venecianos. Para ello utiliza los archivos de Venecia transcritos por Raimondo Morozzo y Antonio Lombardo en el que aparecen un total de 435 contratos para el período 1021-1261. Mediante la realización de un estudio comparativo entre Venecia y Génova, González de Lara mantiene que, aunque la reputación pudo ser un factor importante en el crecimiento del comercio veneciano, el papel del estado fue fundamental.

Los seminarios de este curso se han cerrado con la presentación por parte de Salvador Almenar de su trabajo: "El agua y las instituciones. El regadío valenciano en los orígenes del estado liberal (1830-1866)". Este trabajo plantea la dimensión institucional del regadío en la etapa comprendida entre los inicios de la revolución liberal española y la pro-

mulgación de la primera Ley de Aguas de 1866. El objetivo es conocer cómo se transformaron las instituciones del regadío en esa época de cambio, lo cual implica determinar su papel en la evolución de la agricultura española contemporánea. Para ello el trabajo combina el análisis histórico-agrario con las aportaciones que la economía del desarrollo ha hecho recientemente sobre el uso del agua. El trabajo concluye que la continuidad del regadío y su contribución al crecimiento agrario del siglo XIX exigió una recomposición del conjunto de acuerdos, normas y prácticas cotidianas de gestión que habían predominado durante el Antiguo Régimen. El Estado liberal estableció, de forma progresiva, el marco normativo -los derechos de propiedad y uso del agua- que haría posible el resto de acuerdos institucionales entre los propios usuarios. Al mismo tiempo, la intervención del aparato del Estado, en un momento en que estaba en plena configuración, influyó en el sentido de esos acuerdos a través de dos actuaciones diferenciadas: por un lado, desarrolló un arbitraje en la multitud de microconflictos que generaba el regadío; y, por otra, sancionó el control que las nuevas elites rurales de la época liberal aspiraban a ejercer sobre el recurso y sobre sus formas de gestión.

**M<sup>a</sup> Angeles Pons Brias**

*Departamento de Análisis Económico.  
Universitat de València*

## **II.2 Seminario de expertos sobre historia del olivar y del aceite de oliva en España**

Organizado por la Sección "Cultura del Olivo" del Instituto de Estudios Giennenses (IEG), perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL-CSIC), se ha celebrado los pasados 20 y 21 de diciembre de 2004 en la ciudad de Jaén un *Seminario de Expertos sobre la Historia del Olivar y del Aceite de Oliva en España*. La coordinación científica

del mismo ha corrido a cargo de Manuel Parras Rosa, Coordinador de la Sección y catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Jaén, y los profesores de Historia e Instituciones Económica, Juan Francisco Zambrana Pineda, Salvador Hernández Armenteros y Luis Garrido González. Los resultados está previsto que se publiquen como libro en un futuro próximo.

Las sesiones se configuraron bajo el formato de tres mesas redondas para favorecer, no sólo la puesta en común, sino los debates entre los especialistas asistentes. La primera mesa trató sobre "El cultivo del olivo en perspectiva histórica", moderada por Manuel González de Molina, en la que actuaron como ponentes Juan Francisco Zambrana, José Manuel Naredo, Gloria Guzmán y Luis Garrido. En la segunda dedicada al tema de la "Continuidad y cambio en las industrias y el comercio de aceite de oliva", moderada por Antonio Miguel Bernal, intervinieron los ponentes Antonio Parejo, Ramon Ramon, Rafael Castejón, Salvador Hernández y Juan Francisco Zambrana. La tercera, bajo el título "El aceite de oliva español después de 1986 ¿tiempos nuevos con viejos problemas?", fue moderada por Manuel Parras, y participaron como ponentes Carlos Tió, Alicia Langreo, Javier Sanz, Samir Mili y Olga Senise.

En la primera sesión se analizó, por parte de Zambrana, el recorrido histórico del cultivo olivarero en España desde mediados del siglo XIX, demostrando que la opción predominante ha sido la productivista, que llega hasta el presente. Las principales mejoras se han dado en los rendimientos desde las décadas de 1980-90, propiciadas por el regadío y los nuevos marcos de plantación, con la consecuencia de una mayor uniformidad del tipo de aceite de oliva virgen extra. Naredo puso en cuestión la aplicación de la función de producción agregada al sector agrícola, señalando una serie de rupturas que se han ido produciendo en el subsector olivarero, hasta culminar en la última del olivar ecológi-

co, que intenta frenar la contaminación y la sobreexplotación. Este análisis fue completado por Gloria Guzmán, que consideró que el cultivo ecológico es una alternativa viable a medio y largo plazo para el olivar andaluz. Por último, Garrido, presentó la trayectoria histórica recorrida por el olivar en la provincia de Jaén hasta mediados del siglo XIX.

La segunda sesión se dedicó casi monográficamente a la exportación del aceite de oliva. En primer lugar, Parejo realizó un análisis comparativo de la evolución de las grandes macromagnitudes manufactureras e industriales andaluzas y el aceite de oliva en los siglos XIX y XX. Ramon Ramon examinó la exportación de aceite de oliva envasado, comparando los casos de España e Italia entre 1890 y 1936. Un primer estudio de caso lo aportó Castejón sobre la Casa Carbonell, como pionera de la industria y la comercialización del aceite de oliva. Salvador Hernández trató la cuestión de las empresas exportadoras andaluzas de aceite de oliva, en dos fases separadas por la Primera guerra mundial, y se refirió a Establecimientos Moro S.A., como un interesante caso de empresa italiana de exportación de aceite de oliva, que ejemplifica la participación de extranjeros en la exportación andaluza. Finalmente, Zambrana aportó abundantes datos sobre la persistencia secular de la exportación de aceite de oliva a granel que ha llegado hasta las últimas décadas del siglo XX.

La tercera y última sesión de trabajo fue enmarcada por Manuel Parras en el terreno de la repercusión que ha tenido la integración en la Unión Europea para el sector oleícola español, desde los puntos de vista de la modernización, el incremento de la demanda de aceite de oliva virgen extra y los cambios en la cadena alimenticia. Por su parte, Carlos Tió analizó la realidad actual del sector oleícola en el contexto de la economía internacional y el impacto de la aplicación de la reforma de la OCM sobre el mismo que, en su opinión, no satisface las necesidades del olivar español. Alicia Langreo examinó las estrategias de las

industrias y de la distribución en la cadena agroalimentaria de los aceites de oliva en dos etapas, entre 1986 y el final de los años noventa, en las que se recorre un camino desde un paulatino control por empresas extranjeras a una "renacionalización" del sector. Javier Sanz abordó las denominaciones de origen protegidas de aceite de oliva, que existen en la actualidad, y sus repercusiones en la mejora de la competitividad de los sistemas locales de producción. Samir Mili dedicó su ponencia a analizar el funcionamiento del mercado mundial del aceite de oliva, y a su comercialización en los países emergentes. Por último, Olga Senise presentó un estudio sobre la evolución de la cooperación en el sector oleícola andaluz en la segunda mitad del siglo XX.

**Luis Garrido González**

*Universidad de Jaén*

### **II.3 Jornadas Científicas "Minería y desarrollo empresarial en España".**

Organizadas por la Universidad de Murcia, la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, la Casa de Velázquez, el Instituto Geológico y Minero de España y la Universidad de Castilla-La Mancha, y con la coordinación de Luis Mansilla (Universidad de Castilla-La Mancha), Miguel A. Pérez de Perceval Verde (Universidad de Murcia) y Miguel A. López-Morell (Universidad de Murcia), han tenido lugar las Jornadas científicas "Minería y desarrollo Empresarial en España" en la emblemática localidad de Almadén (Ciudad Real). Dicho encuentro se diseñó como un encuentro previo de los comunicantes que van a participar en la sesión 16 del próximo Congreso de la Asociación Española de Historia Económica.

Reunidos en la Escuela Universitaria Politécnica de Almadén, los participantes, provenientes de diversas universidades españolas y de una americana, dieron cuenta del estado en el que se encuentran sus diferentes estudios

sobre la minería, agrupados en distintas líneas de investigación. A esta labor de discusión científica, hay que añadir el trabajo de campo realizado con las visitas a las minas de mercurio de Almadén, sus plantas industriales (antiguas y modernas), y las de carbón de Peñarroya; así como a los restos de las instalaciones industriales tradicionales de Pueblonuevo y a la Litoteca que el IGME tiene allí instalada; y al Archivo Museo del Antiguo Hospital Minero de San Rafael y al Museo Histórico Minero Francisco Pablo Holgado, enclavado en la Escuela Politécnica de Almadén. Por último, la gastronomía no estuvo ausente de estas jornadas, con el obsequio a los participantes de menús típicos de tierras manchegas, entre los que cabe destacar la cena basada en la tradición culinaria minera y la comida en honor al centenario del Quijote.

Desde el punto de vista científico, estas Jornadas estuvieron divididas en cuatro sesiones temáticas: 1ª Empresas e inversores mineros; 2ª Externalidades y aportaciones al crecimiento en la minería; 3ª Condiciones vitales y laborales en la minería; y, por último, 4ª Producción y comercialización.

En la primera de ellas, María Fernanda Fernández (Pozu Espinos. Consultoría y Gestión Cultural) y Olga Macías (Universidad del País Vasco) presentaron sendas comunicaciones que tenían como trasfondo el papel de las empresas y de los inversores mineros. María Fernanda Fernández, con el trabajo "Minas de Riosa, Asturias: un persistente éxito empresarial (siglos XIX y XX)", analizó la evolución de esta empresa desde sus comienzos como propiedad del Estado, pasando posteriormente a manos privadas, para integrarse finalmente en el INI, dentro de Ensidesa y de HUNOSA. En su exposición relativizó las visiones extremas sobre la inversión estatal o el papel de la pequeña empresa en la extracción. Por su parte, Olga Macías, dentro de su estudio "Los inversores ferroviarios vizcaínos y su presencia en los negocios mineros españoles (1923)", hizo un seguimiento de la

presencia de estos capitalistas en los diferentes cotos mineros, en función de su vinculación con las distintas actividades ferroviarias y siderometalúrgicas en las que estaban presentes.

En la segunda sesión, *Externalidades y aportaciones al crecimiento de la minería*, se abordaron los siguientes temas: migración y mercado de trabajo; conservacionismo, polución y minería; y, por último, la crisis de la renta del plomo y el nacimiento de la minería privada contemporánea. Temas que pueden parecer dispares entre sí, entroncan todos ellos con la consolidación de la producción minera, desde la organización de la mano de obra, la afirmación de la iniciativa privada y las consecuencias medioambientales de esta gestión. Ángel Pascual Martínez Soto, Miguel A. Pérez de Perceval y Andrés Sánchez Picón (Universidades de Murcia y Almería) abordaron en su comunicación "Itinerarios migratorios y mercados de trabajo en la minería española del XIX, el mineral de plomo", los movimientos de población, en torno al plomo, y el desarrollo de un mercado de trabajo específico minero que tenían como marco de actuación natural las provincias de Almería, Jaén y Murcia. Por su parte, Juan Diego Pérez Cebada (Universidad de Huelva) en su trabajo "Externalidades negativas y crecimiento económico en el sector minero español", analizó el impacto de la contaminación del aire, de las aguas y de los suelos por parte de la minería española, en un momento crítico para las grandes empresas, con unas importantes consecuencias directas en el proceso productivo, puesto que las estrategias de minimización de costes internos de estas compañías, chocan con un fuerte incremento de gastos *conservacionistas* y con la pérdida de eficiencia en el factor trabajo que acarrea los problemas de contaminación. Para finalizar esta segunda sesión, Andrés Sánchez Picón (Universidad de Murcia), presentó la comunicación "La crisis de la renta del plomo y el nacimiento de la minería privada contemporánea", en la que analizó el cambio que supuso para el sector *estrella* de la mine-

ría española del XIX, el del plomo, pasar de manos del Estado a la iniciativa privada, con la consiguiente liberalización de su producción. Hubo una época de transición, en gran parte desconocida, en la que se aprecia un incremento de la producción estatal a fines del XVIII, alcanzando los límites que tenía el sistema del monopolio.

La tercera sesión de las Jornadas estuvo dedicada a las *condiciones vitales y laborales en la minería*. Comenzaron Aron Cohen, Agustín Fleta, Francisco Ramírez y Eduardo de los Reyes (Universidad de Granada) con su trabajo sobre "La siniestralidad laboral en la minería y la metalurgia de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX", se introducen en el análisis de la mortalidad por accidente y de las bajas de este complejo minero-metalúrgico, utilizando documentación proveniente de las fuentes médicas internas del mismo, lo que aporta una nueva dimensión al estudio frente a lo reflejado por las fuentes estadísticas oficiales. En su comunicación "Las transformaciones sociales bajo el impacto de la industria minera de Bilbao y de su región", Valerie Herr (Universidad de Berkeley), realizó un seguimiento de los cambios demográficos, de las fuerzas económicas y el poder del mineral de hierro, del dominio de la geografía local sobre las fuerzas de modernización, del papel del río Nervión y de los impactos sociales como consecuencia del desarrollo del sector minero en la capital vizcaína y de su área de influencia directa. Por su parte, Agustín Galán (Universidad de Huelva), presentó un trabajo que bajo el título "Condiciones de trabajo y siniestralidad en la minería española", mostraba la falta de cultura preventiva en el sector minero español y la falta, también, de validez de las fuentes oficiales en cuanto a los partes de accidentes de trabajo, a lo que acompaña una aproximación estadística periódica sobre el perfil de los accidentados, la consiguiente construcción de un modelo explicativo, para finalizar con el análisis del problema de los costes de esta siniestralidad sobre la producción. A con-

tinuación, José Miguel Martínez Carrión (Universidad de Murcia), en su comunicación "Estatura, salud y nivel de vida en la minería del sudeste español, 1830-1936", aportó nuevas evidencias sobre el nivel de vida en la minería española a partir de series de estaturas. En primer lugar, presenta las características de la muestra, centrada en poblaciones de las cuencas mineras del sudeste español. El análisis de estos resultados ofrece una visión del nivel de vida de esta zona minera, con unas tallas sensiblemente más bajas que las de su entorno (urbano y rural), que explicaría la divergencia entre las variables del nivel de vida biológico y del bienestar económico medido por indicadores crematísticos. Para finalizar la presente sesión, Olga Macías (Universidad del País Vasco), en su trabajo "La alimentación de los obreros mineros de Triano (Vizcaya), 1882-1907", presentó un estudio sobre la evolución de la alimentación de los mineros de esta zona minera y de la repercusión que las anomalías en su abastecimiento y calidad tuvieron no ya sólo desde el punto de vista nutricional, sino también, en las diferentes reivindicaciones obreras.

La última de las sesiones de las presentes Jornadas, estuvo dedicada a la *Producción y comercialización*. Para comenzar, Inés Roldán (CSIC) presentó una comunicación en la que bajo el título "La minería del cobre en Cuba durante el siglo XIX: un sector casi olvidado", analiza la producción de cobre en el oriente cubano bajo capitales británicos y el ciclo de esta explotación hasta su finalización en 1903. Destacar de este trabajo minucioso, a pesar de encontrarse en una fase previa, su originalidad a la hora de poner sobre la mesa la importancia de las producciones cubanas en el contexto internacional, así como el desarrollo tecnológico y de las producciones alcanzados. A continuación y como broche final de la sección científica de estas Jornadas, Miguel A. López-Morell (Universidad de Murcia) abordó en su trabajo "La comercialización del mercurio de Almadén durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX", la evolución de la explotación

minera de este yacimiento, sus caracteres especiales como empresa pública y las bases que vertebraron un negocio estratégico para el Estado en diversas fases, desde sus comienzos sin intermediarios extranjeros, pasando por la intervención de los capitales foráneos, en particular de los Rothschild, hasta la vuelta a la gestión del Estado, y como trasfondo de este devenir, la contextualización del mercado y la evolución de la comercialización, además de los problemas políticos y económicos que estaban detrás del comercio del plomo de Almadén.

En el balance de las jornadas no sólo hay que mencionar el avance en el análisis de nuestro pasado extractivo sino también las perspectivas halagüeñas para este segmento de la historia económica. La idea que surgió como conclusión era la necesidad de continuar con encuentros periódicos de los historiadores económicos que nos dedicamos al tema minero.

**Olga Macías**

*Universidad del País Vasco*

#### **II.4 Jornadas Científicas "El bienestar y los niveles de vida en la España Contemporánea"**

En los pasados días 17 y 18 de marzo tuvieron lugar en la Universidad de Murcia unas jornadas sobre "*El bienestar y los niveles de vida en la España Contemporánea*", preparatorias de la sesión plenaria del próximo congreso de la *Asociación Española de Historia Económica* (AEHE) que se celebrará en Santiago de Compostela en septiembre de 2005. En total, se presentaron 24 ponencias realizadas por cuarenta especialistas de una veintena de universidades españolas. En los trabajos presentados se dieron a conocer los avances de investigación en torno al tema del bienestar y las condiciones de vida en los españoles durante los dos últimos siglos, poniéndose especial énfasis en el uso y utilización de nuevos enfoques y nuevas fuentes de datos. El encuentro consi-

guió ofrecer resultados interesantes y originales sobre un tema, -el de los niveles de vida-, que no ha recibido demasiada atención por parte de la historiografía económica española hasta fechas recientes, en buena medida por la falta y escasez de buenas series documentales. En este contexto, muchos de los ponentes presentaron sus avances poniendo especial énfasis en el tratamiento de las fuentes y la metodología.

Las jornadas se dividieron en cinco sesiones que pasamos a comentar a continuación muy sumariamente. La primera sesión, sobre "*Salarios, coste de la vida y niveles de vida*", moderada por María Teresa Pérez Picazo (U. de Murcia) contó con seis ponencias. La primera estuvo a cargo de James Simpson, F. Javier Fernández Roca, José Luis Sánchez y Eva Fernández (Universidad Carlos III de Madrid & U. Pablo de Olavide de Sevilla), que realizaron un estudio comparativo de los salarios y los niveles de vida entre algunos países de la Europa occidental (Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, Irlanda y España) desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales de la década de 1930, incidiendo en la desigualdad económica de dichos países. A continuación, Ramón Molina de Dios (U. de les Illes Balears), llevó a cabo una propuesta de aproximación al estudio del nivel de vida de la población mallorquina de 1860 a 1936 con las siguientes variables: salarios reales, consumo y coste de la vida, y advirtió sobre las limitaciones del tipo de fuentes utilizadas en dicha investigación. No obstante, Molina de Dios quiso incidir en la complejidad de la materia y que se manifiesta en la diversidad de aspectos a considerar (algunos cuantificables y otros no) para abordar el tema difícil del coste de la vida. Seguidamente, José Miguel Lana Berasaín (U. Pública de Navarra) se ocupó, de manera exclusiva, de los salarios reales en la Navarra rural para el periodo amplio de 1785-1950. Partiendo de estudios comarcales previos sobre producciones agrarias, puso énfasis en la incidencia negativa que tuvo el alza de la renta de la tierra durante buena parte

del siglo XIX en el estancamiento y el empeoramiento de los jornales reales. En esta línea, pero ampliando el número de indicadores, Pedro M<sup>a</sup>. Pérez Castroviejo (U. del País Vasco) mostró primeros resultados de la elaboración y evolución del índice del coste de la vida de la zona de la Ría de Bilbao para el periodo 1876-1936, concluyendo que las oscilaciones del índice del salario real vinieron determinadas básicamente por las variaciones de la oferta de los alimentos y del resto de los componentes de la cesta de la compra. La mayor inestabilidad de los precios, frente a unos salarios poco dinámicos, provocó fluctuaciones a corto plazo del poder adquisitivo de los obreros industriales vizcaínos. Por su parte, la presentación de Ángel Pascual Martínez Soto (U. de Murcia) ilustró de manera muy detallada sobre las condiciones de vida y trabajo de la población en la minería murciana, desde finales del siglo XIX hasta 1936. Partiendo de este contexto sociolaboral, el autor resaltó la dureza de la ocupación minera en la época de mayor auge extractivo, la de finales del XIX, las formas de trabajo, así como la importante influencia negativa que ejerció la mina sobre la salud de los trabajadores. Por último, la sesión concluyó con la intervención de Cristina Borderías (U. de Barcelona) y Carmen Sarasúa (U. Autónoma de Barcelona). En su intervención ambas autoras resaltaron, con distintas fuentes -entre ellas las de la *España Industrial*-, la desigualdad de los salarios reales femeninos.

La segunda sesión, aún en la mañana del jueves 17, estuvo dedicada a "*Trabajo infantil y condiciones de vida*", moderada por José María Borrás Llop (U. Complutense de Madrid). Sin lugar a dudas, el auge reciente adquirido por los estudios centrados en el complejo mundo de las relaciones laborales ha permitido ampliar el campo de temáticas relacionados con los niveles de vida al papel de la ocupación infantil, que en los últimos años ha adquirido un protagonismo cada vez más evidente. La sesión contó con dos ponencias. La primera estuvo a cargo de Enriqueta

Camps (Universidad Pompeu Fabra), que presentó un estudio en el que se compara la evolución del capital humano y su impacto en los niveles de productividad, en España y América Latina durante la edad contemporánea. La segunda fue presentada por Miguel Ángel Pérez de Perceval (U. de Murcia) y Andrés Sánchez Picón (U. de Almería), quienes resaltaron el protagonismo laboral de los niños en la minería española durante la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. El trabajo infantil alcanzó más de un tercio en algunas regiones especializadas en la minería del plomo.

Tras el almuerzo, y ya en la tarde del jueves 17, dio comienzo la tercera sesión de las jornadas. Bajo el tema "*Estatuta, estado nutricional y niveles de vida*" y la moderación de Jaime Reis (Instituto de Ciencias Sociales, U. de Lisboa), el conjunto de intervenciones mostraron la relevancia de las medidas antropométricas y, más en concreto, de la estatura como indicador en el estado nutricional (*proxy* de la desigualdad) y de la salud de diversas poblaciones españolas. Por este orden, Gloria Quiroga (U. de Cantabria) analizó el asunto complejo de las diferencias regionales y los procesos migratorios en la España del siglo XX, basándose en la información extraída de los formularios castrenses de las Hojas de Filiación localizados en el Archivo General Militar de Guadalajara. Aunque basándose en una metodología diferente, las siguientes cuatro exposiciones incidieron en las ventajas de trabajar series locales de talla con documentación municipal, lo que posibilita mayor información sobre los 'universos' sociales, económicos y ambientales. El primero de ellos fue Javier Moreno Lázaro (U. de Valladolid) que, teniendo como campo de estudio la Castilla del Norte, presentó pruebas sobre la evolución de los niveles de vida biológicos a partir de los datos de estatura de los mozos alistados en Tierra de Campos. La principal conclusión que se extrae es que el deterioro de las estaturas a mediados del siglo XIX estuvo asociado a

los efectos negativos del modelo económico de *capitalismo agrario* experimentado en dicha región entre 1780 y 1860. En esta línea de investigación, aunque con diferente cobertura territorial, Josep Maria Ramon i Muñoz (U. de Murcia) y Josep Maria Pons (U. de Jaume I de Castellón) presentaron información antropométrica de los diferentes reemplazos para la Cataluña rural y urbana, constatando en su estudio intercomarcal que, en líneas generales, los mozos del mundo rural experimentaron menores tallas en comparación con la muestra urbana constituida por el "universo" local de los mozos del distrito industrial de Reus (Tarragona) para el periodo 1840-1953. Héctor García Montero (U. Complutense de Madrid) aportó materiales de las series de estatura física elaboradas para algunas localidades madrileñas del periodo 1858-1936 y analizó la relación e influencia entre crecimiento económico y bienestar de la población. En sintonía con estos trabajos, Javier Puche Gil (U. de Murcia) analizó la evolución de la estatura en el País Valenciano, señalando los efectos negativos que tuvo la industrialización en las tallas de los mozos de Alcoi (Alicante) en comparación con la evolución observada entre las tallas de los alistados en las áreas rurales del regadío levantino -Ribera del Xúquer Alzira-Sueca-, con unos niveles de vida aparentemente más saludables en la etapa 1840-1960. Finalmente, Cándido Román Cervantes (U. de La Laguna) presentó un informe sobre las condiciones de vida y el estado de bienestar de los mozos en la Isla de Tenerife, concretamente los que fueron alistados en el Valle de La Orotava, incidiendo en la influencia decisiva que tuvieron las distintas coyunturas socioeconómicas y los factores ambientales en la evolución del nivel de vida en este núcleo rural. Al término de la sesión sobre series *antropométricas*, la discusión se centró sobre los problemas metodológicos de este indicador. Aunque se reconoció que todavía este tipo de estudios se prestan a cierta desconfianza, sobre todo en la parte que hace referencia a la

explicación de los factores determinantes o responsables que influyen en las alturas, destacó su uso como indicador neto de la desigualdad y como imagen del entorno nutricional de una población.

En la segunda parte de la sesión, las disertaciones se orientaron de manera más exclusiva a los aspectos relacionados con la alimentación y el consumo en la España contemporánea. Con este enfoque de interés, Ramon Garrabou y Xavier Cussó (U. Autónoma de Barcelona) dieron cuenta del proceso de transición nutricional de la población española entre 1900-2000, aportando información detallada a partir de la evolución de la ingesta calórica. También desde la perspectiva nutricional, los profesores Roser Nicolau y Josep Pujol (U. Autónoma de Barcelona) discutieron los cambios progresivos que experimentaron los cuadros dietéticos en la población urbana de Barcelona en el periodo 1830-1930, llevando a cabo primeras estimaciones del consumo de proteínas animales, así como de los factores condicionantes.

Al día siguiente, durante la mañana del viernes 18, se desarrollaron las ponencias correspondientes a la cuarta y penúltima sesión programadas en las jornadas. Con el título "*Salud, mortalidad y calidad de vida*", moderada por Esteban Rodríguez Ocaña (U. de Granada), la sesión se inició con la colaboración de Fausto Dopico (U. de Santiago de Compostela) y Abel Losada (U. de Vigo) que recalcaron la importancia del empleo y uso de los indicadores de mortalidad para el análisis del nivel de vida. Tras esta ponencia, el equipo de investigación compuesto por Isabel Moll, Eva Canaleta, Joana María Pujadas y Pere Salas (U. Illes Balears) presentaron algunas conclusiones del trabajo de campo que están realizando en Baleares: a) estudio de la actuación de las administraciones local y provincial en materia de salud pública; b) periodización de la Transición Demográfica y la Transición Epidemiológica en Mallorca, a partir de la conducta de la mortalidad infantil. En

la siguiente comunicación, Alberto Sanz Gimeno (U. Complutense de Madrid) planteó la necesidad de explotar nominalmente las fuentes de los reemplazos, y adelantó interesantes aportaciones sobre las relaciones que se establecen entre la evolución de la estatura y la experimentada por la mortalidad en la infancia, en el botón de muestra que constituye la ciudad de Aranjuez. El autor describió patrones de estatura que tenían que ver con el nivel de mortalidad como variable descriptiva del estado de salud y planteó los factores que intervienen sobre la misma. Tras la intervención de Sanz Gimeno, intervino Diego Ramiro Fariñas (Instituto de Demografía, CSIC, Madrid), que junto con Vicente Pérez Moreda (U. Complutense de Madrid), analizaron la trayectoria y características de la mortalidad urbana en la España del primer tercio del siglo XX. Para finalizar, la sesión dedicada a mortalidad concluyó con la ponencia que presentaron Josep Bernabeu-Mestre, Pablo Caballero Pérez, María Eugenia Galiana Sánchez y Andreu Nolasco Bonmatí (U. de Alicante) sobre la salubridad en la España del primer franquismo, particularmente las desigualdades en la mortalidad infantil. En los debates finales fue muy controvertida la siguiente cuestión: ¿debe ofrecerse un panorama optimista de los años cuarenta en España por el solo hecho de que disminuyera la mortalidad infantil cuando se deterioraron todos los demás indicadores? Una opinión generalizada destacó que la década de los cuarenta mostró claros signos negativos en muchos aspectos del bienestar y del nivel de vida.

Finalmente, la quinta y última sesión dedicada a "*Desarrollo Humano, desigualdad y calidad de vida*" puso el punto y final a unas jornadas que sirvieron para reunir a una mayoría del nutrido grupo de especialistas dedicado al estudio histórico de los niveles de vida en la España contemporánea. Moderada por Antonio Losa Carmona (U. de Murcia), se señaló que la desigualdad y su localización ha sido y es uno de los motivos que hoy día justifican la realización es-

tudios centrados en medir el bienestar humano. Con este objetivo, la exposición de Rafael Domínguez y Marta Guijarro Garvi (U. de Cantabria) abordó las diferencias de género en el contexto de la regionalización del crecimiento económico de España durante toda la segunda mitad del siglo XX. En otro orden, la ponencia de Leandro Prados de la Escosura (U. Carlos III) presentó una renovada metodología sobre la medición del Índice de Desarrollo Humano y los resultados sobre dicho indicador en el muy largo plazo para Europa y sus vástagos. La última de las aportaciones fue presentada por José Miguel Martínez Carrión (U. de Murcia), que destacó la importancia que la talla tiene como registro de la desigualdad regional. El autor, adelantado en este tipo de análisis en la historiografía económica española, acometió una sugerente explicación de la evolución comparada de la estatura en Italia y España durante el siglo XX y sus implicaciones con el desarrollo económico desde una perspectiva regional, y presentó evidencias sobre la desigualdad regional en ambos países a lo largo de la centuria pasada, concluyendo que la convergencia del nivel de vida biológico fue más intensa en las regiones españolas que en las italianas, existiendo aún entre éstas fuertes contrastes regionales.

El encuentro fue clausurado por el Rector de la Universidad de Murcia que insistió en la necesidad de seguir con la investigación para esta área de conocimiento. Previamente, Antonio Escudero y José Miguel Martínez Carrión hicieron un balance muy positivo de los avances conseguidos por la historiografía económica española en los últimos quince años y la necesidad de persistir en los objetivos planteados, sometidos a continuo debate, sobre el controvertido tema del bienestar y los niveles de vida en la España contemporánea.

**Javier Puche Gil**  
Universidad de Murcia

### III. Convocatorias

#### III.1 El Regeneracionisme a Espanya: Política, educació, ciència i societat

Gandia (València),  
20-22 de juny de 2005

##### Lloc de celebració

Casa de Cultura Marqués González de Quirós. Avinguda Germanies, 13. 46700 GANDIA

##### Inscripció

Del 4 de març al 10 de juny de 2005

En els últims anys, el Regeneracionisme ha atret l'atenció historiogràfica des de les més diverses perspectives historiogràfiques i disciplinars, moltes d'elles impulsades per l'incentiu que van suposar les celebracions del centenari del 98. Ara, transcorreguts uns anys i digerida aquella eclosió de literatura, distintes associacions i societats dedicades a l'estudi de la història: Asociación Española de Historia Contemporánea, Sociedad Española de Historia de la Educación, Sociedad Española de Historia de la Medicina i Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica, han decidit cercar punts de confluència per a acabar amb la tradicional incomunicació existent entre els seus membres, el que també es trasllua en la parcialitat de les interpretacions historiogràfiques, segons s'analitza des de l'anomenada història general, de l'educació, de la medicina, de l'economia, etc., i han decidit fer una reunió científica, en la que es discuteixen les aportacions realitzades des de cada una de les especialitats.

Amb aquest motiu, hem reunit a alguns dels millors especialistes espanyols sobre la matèria, perquè amb les seues aportacions, establisquen marcs de discussió i diàleg amb els seus col·legues de les distintes disciplines històriques.

Al mateix temps, es pretén crear un marc de coneixement i col·laboració entre els membres de les diferents societats a fi de posar les bases per a acabar amb

la tan desafortunada incomunicació existent entre les distintes branques de la història.

##### Programa de la Reunió

- 20 de Juny  
13:00-14:00 h.: Recepció als assistents  
16:15 h.: Acte d'obertura i conferència de Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria) "Ciencia, sociedad y política en la España de entresiglos"  
18:30 h.: Pedro Ribas (Universidad Autónoma de Madrid)  
"Regeneracionismo: crítica de una lectura deformante"
- 21 de Juny  
10:00 h.: Santos Juliá (U.N.E.D.)  
"Los intelectuales y la irrupción de las masas"  
12:00 h.: Eloy Fernández Clemente (Universidad de Zaragoza)  
"Bases teóricas de una política económica regeneracionista"  
16:00 h.: M<sup>a</sup> del Mar Pozo Andrés (Universidad de Alcalá de Henares)  
"La pedagogía regeneracionista: manifestaciones en la cultura escolar."  
18:00 h.: Alejandro Mayordomo (Universidad de València)  
"Regeneracionismo y educación: la construcción pedagógica de la sociedad y la política."
- 22 de Juny  
10:00 h.: Raquel Álvarez Peláez (Instituto de Historia de la Ciencia, CSIC)  
"Biología, medicina, higiene y eugenesia."  
12:00 h.: Antoni Roca Rossell (Universidad Politècnica de Catalunya)  
"El discurso civil en torno a la ciencia y la técnica."  
14:00 h.: Sessió de clausura

##### Inscripció

Del 4 de març al 10 de juny de 2005. La inscripció es realitza mitjançant imprès electrònic, que s'ha d'omplir, i s'emetrà el rebut bancari perquè pugui fer-se efectiu el pagament de la inscripció.

En el cas que algú tinga problemes d'accés a internet o no pugui accedir pel motiu que fóra, que telefone a la Universitat d'Estiu i li ajudaran a resoldre qualsevol problema.

Tfno. de contacte: 963864097

Toda la informació està en la pàgina web de la Universitat d'Estiu de Gandia <http://www.uv.es/ueg/v/index.htm>

#### III.2 Seminario de Historia de la Empresa: "Empresa española y exportación. Una perspectiva de largo plazo"

Soria, 18 al 22 de julio de 2005

Director: Carles Sudrià de la Universidad de Barcelona

##### Programa

- Lunes, 18 de julio  
10:00 h.: Presentación  
10,30 h.: "La exportación y el crecimiento económico de España"  
Daniel A. Tirado Fabregat (Universidad de Barcelona)  
12:00 h.: "Empresa española y exportación: una visión de conjunto"  
Jesús M. Valdaliso Gago (Universidad del País Vasco)  
17:00 h.: "La exportación de aceite de oliva español a América, 1870-1935"  
Ramon Ramon Muñoz (Universidad de Barcelona)
- Martes, 19 de julio  
10:00 h.: "Las vías de exportación del vino de Jerez"  
Enrique Montañés Primicia (Universidad de Cádiz)  
12:00 h.: "Del vino común al cava, la reestructuración de la exportación española de vinos"  
Francesc Valls Junyent (Universidad de Barcelona)  
17:00 h.: "La Real Compañía Asturiana de Minas – Asturiana de Zinc: paradigma de empresa exportadora"  
José Ramón García López (Universidad de Oviedo)

- *Miércoles, 20 de julio*  
10:00 h.: "¿Fue internacionalmente competitiva la siderurgia vasca?: Un análisis de costes: 1880-1913"  
Antonio Escudero (*Universidad de Alicante*)  
12:00 h.: "Empresa textil y exportación: mercados y empresas"  
Raimon Soler Becerro (*Universidad de Barcelona*)  
Carles Sudrià
- *Jueves, 21 de julio*  
10:00 h.: "La ventaja competitiva de los distritos industriales: Pequeña empresa y exportación en la Comunidad Valenciana"  
José A. Miranda Encarnación (*Universidad de Alicante*)  
12:00 h.: "El despegue de las exportaciones de automóviles en España: el protagonismo de SEAT"  
Jordi Catalan Vidal (*Universidad de Barcelona*)  
17:00 h.: "Identidad y exportación en la estrategia del las empresas españolas de perfumes"  
Núria Puig Raposo (*Universidad Complutense de Madrid*)
- *Viernes, 22 de julio*  
10:00 h.: Presentación de comunicaciones  
13:00 h.: Conclusiones del Seminario y clausura

### Comunicaciones

Las personas interesadas en presentar comunicaciones (20 minutos) pueden enviar a la Fundación Duques de Soria sus propuestas (una página de extensión) antes del día 10 de junio. Será el Director quien realizará la selección sobre las propuestas recibidas.

El plazo para la solicitud de inscripción finalizará el 10 DE JUNIO.

Las solicitudes de inscripción y las de beca se dirigirán a la Sede de la Fundación Duques de Soria, Convento de la Merced, C/ Santo Tomás, 6, 42004 Soria, haciendo constar en el sobre "Seminarios 2005" o por correo electrónico a la dirección [fds@fds.es](mailto:fds@fds.es).

\* Para ampliar la información, se podrá solicitar por carta, teléfono, fax o correo electrónico a la Fundación Duques de Soria o acceder directamente a la página web de la FDS: [www.fds.es](http://www.fds.es)

- Convento de la Merced. Santo Tomás, 6. 42004 SORIA.
- Tel. 975 22 99 11 Fax 975 22 99 59
- Plaza de San Miguel, 2-2º Dcha. 47003 VALLADOLID.
- Tel. 983 37 36 98 Fax 983 35 28 85
- Paseo de Eduardo Dato, 2 dupl. 28010 MADRID.
- Tel. 91 447 15 78 Fax 91 448 64 06
- Correo electrónico: [fds@fds.es](mailto:fds@fds.es)

### III.3 Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria. XXI Cursos de Verano de Laredo. Transnacionalización, integración y redes: la transformación de las empresas públicas en Europa y América

*Laredo, del 4 al 8 de Julio de 2005*

Para cualquier información adicional, escribir a:  
Daniel Díaz Fuentes [daniel.diaz@unican.es](mailto:daniel.diaz@unican.es)

#### Programa

- *Lunes, 4 de julio*  
09:15 h. a 09:30 h.: Recepción de participantes.  
09:30 h. a 11:30 h.: La internacionalización de las empresas públicas en red: integración o globalización  
Daniel Díaz Fuentes  
11:30 h. a 12:00 h.: Descanso.  
12:00 h. a 14:00 h.: El comportamiento histórico de las empresas públicas en Europa (1945-1980)  
Francisco Comín Comín
- *Martes, 5 de julio*  
09:30 h. a 11:30 h.: Globalización, europeización y regionalización de las Políticas Públicas.  
Ana Guillén  
11:30 h. a 12:00 h.: Descanso.  
12:00 h. a 14:00 h.: Las privatizaciones en Europa (1980-2000)  
Francisco Comín Comín

- *Miércoles, 6 de julio*  
09:30 h. a 11:30 h.: Servicios de interés general e integración en Europa y América del norte.  
Judith Catherine Clifton  
11:30 h. a 12:00 h.: Descanso.  
12:00 h. a 14:00 h.: La Inversión Extranjera Directa en Europa bajo la influencia americana.  
Julio Tascón
- *Jueves, 7 de julio*  
09:30 h. a 11:30 h.: Las transformaciones históricas de las empresas de servicios públicos en red en Argentina y Brasil.  
Colin Lewis  
1:30 h. a 12:00 h.: Descanso.  
12:00 h. a 14:00 h.: La empresa multinacional y el gobierno corporativo en Europa y América.  
Mauro Guillén
- *Viernes, 8 de julio*  
09:30 h. a 11:30 h. Privatización y transnacionalización de las empresas de servicios en red en Argentina, Brasil y MERCOSUR.  
Colin Lewis  
11:30 h. a 12:00 h.: Descanso.  
12:00 h. a 14:00 h.: Transnacionalización y nuevo marco regulador: americanización o europeización.  
Daniel Díaz Fuentes  
14:00 h. a 14:15 h.: Entrega de diplomas.

[http://www.unican.es/WebUC/cverano/Cursos/Sedes/det\\_curso.asp?p\\_anualidad=2005&p\\_id=815](http://www.unican.es/WebUC/cverano/Cursos/Sedes/det_curso.asp?p_anualidad=2005&p_id=815)

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
Secretaría "Cursos de Verano"  
Plaza de la Universidad C/ Sevilla, 6.  
(39001 Santander)  
Tel. 902 20 16 16 Fax: 942 20 09 75  
E-mail: [cursos.verano@gestion.unican.es](mailto:cursos.verano@gestion.unican.es)  
<http://www.unican.es/cursosverano>

#### Impresos de inscripción

<http://www.unican.es/WebUC/cverano/default.htm>

Del 30 de Junio al 9 de Septiembre  
Secretaría "Cursos de Verano"  
Casa de Cultura "Dr. Velasco"  
C/ López Seña, 8. (39770 Laredo) Can-  
tabria  
Tel. 902 20 16 16 Fax: 942 61 18 30

### III.4 XIII Coloquio Internacional AEIHM

*Barcelona, 19-21 Octubre 2006*

AEIHM os da la bienvenida y os invita a participar en su XIII Coloquio Internacional que se celebrará en Barcelona los días 19 a 21 de Octubre de 2006.

Este próximo congreso, a diferencia de lo que venía siendo habitual, no se centrará en un tema específico. Nuestra intención es convocar al mayor número de historiadores e historiadoras a presentar comunicaciones sobre sus investigaciones, cualquiera que sea la temática objeto de estudio, con objeto de elaborar un mapa de la investigación en curso sobre Historia de las Mujeres en España, reflexionar sobre las perspectivas de futuro y contribuir a la elaboración de una agenda de investigación para los próximos años.

Por ello el Coloquio se organizará en torno a sesiones de temáticas y cronologías diversas.

#### Sesiones

- Derecho y Familia Organizadora: Lola Valverde - Universidad del País Vasco
- Economías monásticas Organizadora: Ofelia Rey - Universidad de Santiago
- Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos Organizadoras: Isabel Morant Deusa - Universidad de Valencia - y Mónica Bolufer Peruga - Universidad de Valencia
- Memoria e identidades. Teoría y práctica. Organizadoras: Miren Llona - Universidad del País Vasco - y Nerea Aresti - Universidad del País Vasco
- Entre la Salud y la enfermedad. Las mujeres como mediadoras de

- bienestar Organizadoras: Montserrat Cabré - Universidad de Cantabria - y Teresa Ortiz - Universidad de Granada
- Trabajo e instituciones Organizadora: Gloria Nielfa - Universidad Complutense de Madrid
- De la democracia ateniense a la democracia paritaria Organizadora: Pilar Pérez Cantó - Universidad Autónoma de Madrid
- Los trabajos de las mujeres y su aportación a las economías familiares y al bienestar de los hogares; siglos XIX y XX Organizadora: Pilar Pérez-Fuentes - Universidad del País Vasco
- Trabajo y niveles de vida en la Dictadura Franquista Organizadora: Carmen Sarasúa - Universidad Autónoma de Barcelona
- Las mujeres como productoras independientes Organizadora: Àngels Solà - Universidad de Barcelona
- Acción política y movimientos de mujeres Organizadoras: María Dolores Ramos - Universidad de Málaga - y Ángela Muñoz.

Para más información: [Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres](http://www.aeihm.org/) <http://www.aeihm.org/>

### III.5 Primer Congreso de la cultura del olivo (Segunda Circular)

*Jaén, 27 a 29 de octubre de 2005*

La Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), el Instituto de Estudios Giennenses, el Instituto de Estudios Manchegos y la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, organizan, con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, el Primer Congreso de la Cultura del Olivo. El objetivo general del Congreso, que se inscribe en un proyecto multidisciplinar, con un Seminario Permanente en Jaén, consiste en potenciar el estudio, la investigación y la difusión de un tema cultural que afecta profundamente a las Instituciones que lo promueven. El proyecto es de ámbito nacio-

nal, por lo que se ha solicitado la colaboración del resto de centros de la CECEL, a lo que ha respondido afirmativamente el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) -que lo ha acogido con interés-, la Universidad y otras Asociaciones e Instituciones interesadas en la Cultura del Olivo.

El encuentro, de carácter multidisciplinar, se articula en torno a cuatro grandes áreas temáticas:

1. Humanismo y Olivo (Historia, Arte y Literatura)
2. Socioeconomía del Olivar
3. Cultivo, Calidad y Medioambiente
4. Aceites de Oliva y Salud

#### Fecha de celebración

27 a 29 de octubre de 2005

#### Lugar

Jaén, Antiguo Hospital San Juan de Dios, Sede del Instituto de Estudios Giennenses, y Centro de Convenciones y Congresos de la Institución Ferial de Jaén.

#### Secretaría del Congreso

Instituto de Estudios Giennenses  
Antiguo Hospital San Juan de Dios, Plaza de San Juan de Dios, 2, 23003 Jaén  
Tlf.: 953 248000. Extensiones: 4125 y 4143. Personas de contacto: María Isabel y Aurora

#### Normas de Presentación de Comunicaciones:

Las comunicaciones enviadas se someterán a un proceso de revisión por el Comité Científico que decidirá las que se defiendan en el Congreso. Las personas interesadas pueden enviar comunicaciones a la Secretaría General, indicando el área temática en la que la ubican, conforme a las normas siguientes:

1. Todos los trabajos deberán incluir un RESUMEN de una página conforme a las indicaciones siguientes:
  - Extensión máxima: 15 líneas a doble espacio.
  - Idioma: Español e Inglés.
  - Título en letra mayúscula y negrita:

- *Times New Roman*, 14 puntos.
  - Texto del resumen: *Times New Roman*, 10 puntos.
  - Nombre/s y Apellido/s del autor/es: *Times New Roman*, negrita 10 puntos.
  - Nombre del Centro de Investigación o entidad donde desarrollan su actividad: *Times New Roman*, negrita 10 puntos.
  - Nombre del Área Temática o Sección al que va dirigida la comunicación (*Times New Roman*, 10 puntos)
2. Serán de aplicación al conjunto del trabajo las siguientes especificaciones:
- Título en letra mayúscula y negrita: *Times New Roman*, 14 puntos.
  - Extensión Máxima 9 páginas, tamaño A4, a una sola cara (incluidos gráficos, cuadros y tablas).
  - Nombre/s Apellido/s del autor/es, Centro/s o Institución/es: *Times New Roman*, negrita, 10 puntos.
  - Interlineado: Sencillo.
  - Alineación: justificada.
  - Encabezamientos en letra mayúscula y negrita: *Times New Roman*, 12 puntos.
  - Eliminar tabuladores en los párrafos del texto.
  - Separar los párrafos por 1 solo carro.
  - Se grabará en el disco con el nombre: TEXTO. (Extensión correspondiente al procesador empleado en su confección).
  - Notas al pie: letra *Times New Roman*, cursiva, 8 puntos.
  - Bibliografía al final del texto: letra *Times New Roman*, cursiva, 8 puntos.
  - Texto de la Comunicación:
  - Letra *Times New Roman*, 10 puntos

#### Formatos de presentación:

- \* Microsoft Word 2002 (Office XP) o inferior para Windows (\*.DOC)

#### Tablas:

- Deberán presentarse insertándolas en una hoja del procesador de texto que se emplee para el resto del trabajo, grabados de forma individual,

enumerándolos según su orden de inserción en el texto. Se nombrarán TABLA\_N. (Extensión correspondiente al procesador empleado en su confección).

Fecha límite de presentación de comunicaciones:

- 30 de junio de 2005.

Forma de envío de los trabajos:

1. Por correo postal:
  - Disco/s etiquetado/s y con el nombre de uno de los autores, conteniendo todos los archivos del trabajo, nombrados según especificaciones anteriores.
  - 2 copias en papel del trabajo completo.
  - Hoja con listado de ficheros incluidos en el/los disco/s especificando el programa empleado para su confección.
2. Por correo electrónico:
  - En el cuerpo del mensaje se indicará:
  - Nombre de los autores, teléfono, fax y dirección completa.
  - Nombre de los ficheros que se adjuntan.
  - Como ficheros vinculados se enviarán todos los archivos de trabajo: Resumen, Texto, Tablas
  - Dirección Electrónica: [mipedrosa@promojaen.es](mailto:mipedrosa@promojaen.es) / [abarberan@promojaen.es](mailto:abarberan@promojaen.es)

Selección de Comunicaciones:

- El Comité Científico del Congreso decidirá sobre las comunicaciones aceptadas.

Inscripción en el Congreso:

La cuota de inscripción al Congreso se ha fijado en 100 E, con bonificación del 50% para estudiantes y becarios de investigación y exoneración a quienes acrediten pertenecer a los diversos centros de la CECEL. La cuota de inscripción da derecho, además de asistir a las sesiones del Congreso, al cóctel de bienvenida, a los cafés y a los almuerzos de trabajo.

Entidad Bancaria:

Caja Provincial de Ahorros de Jaén  
C/ Cronista Cazabán, s/n  
Nº de cuenta:  
2092 0010 11 1101000178

Publicación:

Las ponencias y las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico serán publicadas en una monografía y recogidas en un CD.

Página Web del Congreso:

Está construyéndose la página Web del Congreso que se podrá consultar, en breve, en <http://www.olicultura.com>. Además del acceso directo, podrá accederse también a través de la página <http://www.dipujaen.com>

### III.6 Sixth European Social Science History Conference (ESSHC)

*Amsterdam, 22-25 March 2006*

Rural History Network.

First Circular. Call For Papers

The ESSHC aims at bringing together scholars interested in explaining historical phenomena using the methods of the social sciences. The conference is characterized by a lively exchange in many small groups, rather than by formal plenary sessions. The conference welcomes papers and sessions on any topic and any historical period. It is organised in a large number of networks which cover a certain topic. The European Social Science History Conference is organised by the International Institute of Social History (IISH).

The Rural History Network has been gaining momentum during the last editions of the ESSHC. The sessions proposed for the conference taking place in Amsterdam in March 2006 are as follows:

1. Roundtable: Slicher van Bath's *The Agrarian History of Western Europe*.
2. Roundtable: Towards an European Rural History: the model of the CORN project.

3. The professionalization of agriculture in the 19th and 20th centuries
4. Press and written culture in the countryside
5. Religion and the rural world
6. Gender and rural history
7. GIS and rural history
8. The commercialisation of the countryside in the 18th and 19th centuries
9. Environmental history and rural history
10. Nobility and rural history in the ancien regime
11. Landscape and agriculture
12. Rural Heritage Systems along the centuries.
13. Power in Rural History
14. Reshaping the countryside: Agricultural politics in the 19th and 20th centuries
15. Rural life and rural welfare
16. Rural labour and agriculture

Suggestions for further sessions are welcome. The deadline for pre-registration is May 1, 2005. A written version of the paper must be available before December 31 2005.

English is the official language of the Conference.

For questions regarding the rural history network please contact Anton Schuurman (University of Wageningen) [anton.schuurman@wur.nl](mailto:anton.schuurman@wur.nl) or Miguel Cabo Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela) [micavi@usc.es](mailto:micavi@usc.es).

For questions regarding the Conference itself (accommodation, payment, etc.) visit the web <http://www.iisg.nl/esshc/index.html> or contact Els Hiemstra at [ehi@iisg.nl](mailto:ehi@iisg.nl)

## IV. Bibliografía

### IV.1 Nota bibliográfica sobre la historia económica de España en la Edad Moderna (2000-2004)

Un lector atento de las principales revistas especializadas en historia económica que se editan en nuestro país podría llegar a la conclusión, que me apresuro a calificar de equivocada, de que la producción historiográfica sobre historia económica de España en los siglos XVI, XVII y XVIII se halla en franco retroceso frente al avance, al parecer incontenible, de la que atañe a los siglos XIX y XX. Véase, por ejemplo, lo que ocurre en la *Revista de Historia Económica*. Desde el año 2000 se han publicado en dicha tribuna, contando artículos y notas, 20 trabajos de historia económica de España en la edad moderna frente a 79 que tratan de la época contemporánea; otros dos trabajos tienen que ver con el espacio económico peruano en la época colonial, y uno solo es de historia medieval. La mitad de esos 20 trabajos de historia moderna han visto la luz, además, en dos números extraordinarios de la revista: tres en el de 2001 (de un total de 11) y siete en el de 2003 (de un total de 8), si bien hay que subrayar que cinco de estos últimos basculan claramente hacia el siglo XIX. El peso de los trabajos de historia moderna en la revista de *Historia Agraria* durante el mismo periodo de tiempo (números 20-34) es todavía menor: 16 de un total de 111, con cuenta que seis de ellos están a caballo entre la época moderna y la contemporánea. Únicamente la presencia de nueve trabajos de historia medieval y uno de historia antigua contribuye a matizar algo el predominio, casi aplastante, de los trabajos de historia contemporánea en la referida publicación. Claro que el récord en este sentido lo ostenta la *Revista de Historia Industrial*, donde sólo tres de los 52 trabajos publicados en los números 17-25 corresponden temáticamente al periodo moderno, siendo los 49 restantes de historia contemporánea: en es-

te caso, por tanto, más que de retroceso de la historiografía económica modernista habría que hablar, lisa y llanamente, de extinción.

Es obvio, sin embargo, que las cosas no son como parecen, y esta orientación hacia los estudios de historia económica contemporánea que manifiestan las revistas especializadas (aunque otro tanto se podría decir de los Congresos que organiza la profesión, como lo atestigua el próximo de Santiago de Compostela, en el que sólo hay una sesión específicamente dedicada a los siglos XV-XVIII, amén de otras cuatro o cinco –de un total de 21– que cubren a la vez los tiempos modernos y contemporáneos) lo que pone de manifiesto en realidad es la utilización por parte de los historiadores que hacen historia económica de la España moderna (en su mayoría de formación no económica y/o no encuadrados por lo general en el Área de Historia Económica) de otros cauces de expresión diferentes de los arriba señalados, los cuales, a la par que han profundizado en aquella especialización temática y cronológica, no han hecho sino acentuar su inicial carácter “gremial” o “corporativo”, dicho sea en el mejor de los sentidos. Porque estudios sobre la economía española de los siglos XVI, XVII y XVIII no han faltado, ciertamente, en el último quinquenio. De ello da buena cuenta la relación de títulos que sigue a estas líneas, que a su vez no es más que una selección, necesariamente breve, de una lista muchísimo más amplia. Como quiera, sin embargo, que no dispongo del espacio necesario para hacer un análisis de contenidos, me limitaré aquí a dar noticia y apuntar algunos rasgos generales de dicha producción bibliográfica, dejando para una posterior ocasión esa otra empresa.

Los congresos, que con una profusión inusitada se han celebrado en estos años, han sido sustentáculo de una porción no pequeña de estos trabajos. Cerrado el ciclo de las celebraciones del 92, la conmemoración del tratado de Tordesillas, la Expo de Lisboa y la muerte de Felipe II, la serie ha proseguido después

dado que no han faltado efemérides que evocar. Abrieron el nuevo ciclo los congresos que en el 2000 se celebraron en Barcelona [Belenguer Cebrià (coord.) (2001)], Granada [Castellano Castellano y Sánchez-Montes (coords.) (2001)] y Madrid [Martínez Millán (coord.) (2001)] con ocasión del quinto centenario del nacimiento de Carlos V. En los tres, y particularmente en los dos primeros, hubo interesantes ponencias sobre diferentes aspectos de la vida económica del reinado del Emperador, aunque hoy, al repasar títulos y contenidos, no sólo se aprecian algunas lagunas temáticas importantes sino que se echa en falta un hilo conductor capaz de sistematizar y dar cohesión a las distintas aportaciones. En el año 2000 se conmemoró asimismo el cuarto centenario del nacimiento de Calderón. El magno congreso que con este motivó organizó la Sociedad Estatal España Nuevo Milenio dedicó una sesión a los “recursos humanos y materiales” y otra a los “grupos sociales y minorías religiosas” en la España del Barroco, con ponencias de L. De Rosa, P. Saavedra, B. Yun, F. Marín, A. González Enciso, Carmen Sanz, García-Baquero, Fernández de Pinedo, M. Duran, Gelabert, A. Marcos, entre otros [Alcalá-Zamora y Belenguer Cebrià (coords.) (2001)]. En fin, en septiembre de 2000 se celebró también un congreso en Pavia sobre *Le forze del Principe*, dedicado a estudiar los recursos, instrumentos y límites en la práctica del poder soberano en los territorios de la Monarquía Hispánica: Álvarez Nogal, E. García Guerra, De Luca, J.I. Andrés Ucendo fueron algunos de los autores que hablaron de “pecunia populi, pecunia principis” [Rizzo, Ruiz Ibáñez y Sabatini (coords.) (2004)].

En el año 2000 dieron comienzo, a su vez, los simposios anuales sobre el reinado de Isabel la Católica organizados por el Instituto de Historia Simancas de Valladolid que continuarían hasta el 2003. El segundo, celebrado en otoño de 2001, trató sobre sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica, y Oliva Herrero (el mundo rural), García Sanz (la Mesta y la industria textil), H.

Casado (comercio) y J. Pérez (las ciudades) se ocuparon de los aspectos económicos más relevantes de dicho reinado. También en la Universidad de Valladolid se han celebrado en cada uno de los años pasados los Seminarios de Estudios en colaboración con el Istituto Italiano per gli Studi Filosofici de Nápoles, un fecundo cauce de diálogo historiográfico entre España e Italia que se remonta a finales de los años ochenta del siglo pasado. Algunas de sus actas han ido apareciendo, más o menos regularmente, en forma de libro en este quinquenio [Ribot y De Rosa (dirs.) (2000a, 2000b, 2001 y 2003)], encontrándose ahora mismo en prensa un nuevo volumen dedicado a *Fiscalidad y Hacienda Pública*. El VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada se celebró en Santiago en octubre de 2003 y estuvo dedicado a hacer un balance de la historiografía modernista desde 1973, fecha en la que tuvo lugar el primer Coloquio. Aparte de los trabajos de historia económica incluidos en la sesión “La historiografía modernista gallega”, hubo una sesión dedicada específicamente a la “Historia Económica de la Edad Moderna” (R. Benítez, Brumont, Cattini y Romani, L.M. Rubio, P. Saavedra) y otra a “Historia social de la Edad Moderna” (B. Barreiro, J.M. Cuenca, Egido, Lemeunier, A. Marcos. B. Vincent), si bien en la dedicada a la “Historia política” hubo también colaboraciones (Forteza, Gelabert) de temática económica.

No han faltado tampoco en este último quinquenio los congresos dedicados a la España de los Borbones. En el 2000 se publicaron, bajo la dirección de Ferrer Benimelli, las actas del consagrado a *El conde de Aranda y su tiempo*. Dicho año se celebró asimismo el Primer Congreso de Historia Moderna de la Universidad de Jaén bajo la rúbrica *El Cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII* [Fernández García, Bel Bravo y Delgado Barrado (eds.) (2001)]. Zaragoza acogió en enero de 2001 un congreso internacional sobre *Felipe V y su tiempo*, cuyas actas no verían la luz hasta 2004 [E. Serrano (ed.) (2004)]. En el

2002 le tocó el turno a Menorca y el motivo en esta ocasión fue la conmemoración de la paz de Amiens y la recuperación de la isla por los españoles [Morales Moya (coord.) (2003)]. A finales de 2002 tuvo lugar en Oviedo un congreso sobre *Campomanes doscientos años* después organizado con ocasión del bicentenario de su muerte y entre sus sesiones hubo una específicamente dedicada a “Campomanes economista y reformador social” [Mateos (ed.) (2003)].

En fin, de entre los congresos organizados en estos últimos años todavía merecen destacarse dos. De un lado, los encuentros interdisciplinares que sobre la historia de la propiedad han venido celebrándose en Salamanca desde 1998 con un carácter bianual. El primero versó sobre la propiedad de la tierra en general y sus actas fueron publicadas al año siguiente. El segundo trató sobre *Bienes comunales, pasado y presente* [S. de Dios, Infante, Robledo y Torijano (coords.) (2002)], mientras que el tercero y último publicado hasta la fecha atendió señaladamente al *Patrimonio cultural* [S. de Dios, Infante, Robledo y Torijano (coords.) (2003)]. Ahí están, de otro lado, las reuniones científicas de la Fundación Española de Historia Moderna, celebradas también cada dos años. La VIIª (Ciudad Real, 2002), cuyas actas acaban de publicarse, tuvo un importante contenido económico. De hecho, de los dos grandes temas propuestos, uno, el de *El mundo rural en la España Moderna*, contó con más de setenta aportaciones sobre población y familia, economía rural, ganadería, recursos forestales y cinegéticos y poder y señorío en el mundo rural [Aranda (coord.) (2004a)]; mientras que el otro giró en torno a *La declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, una de cuyas sesiones, la articulada en torno a la ponencia de Gelabert, estuvo dedicada a estudiar los impactos de la guerra y el fiscalismo sobre la actividad económica en el Seiscientos [Aranda (coord.) (2004b)].

Es éste de la fiscalidad, de las finanzas y el crédito públicos uno de los territorios más transitados por los historiado-

res modernistas metidos en el empeño de hacer historia económica; es también, sin duda, uno de los más fértiles y prometedores, pues en él confluyen la historia política, la historia social y la historia económica. Así, además de los numerosos trabajos que sobre estos temas se encuentran en las colecciones de actas ya citadas, hay que mencionar los reunidos por Bernal, De Rosa y D'Esposito (eds.) bajo el significativo título *El gobierno de la economía en el imperio español* (2000) o los que integran el volumen editado por el propio Bernal con el título, no menos esclarecedor, de *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía Hispánica* (2000). Este último recoge las aportaciones –45 en total– de destacados especialistas al Simposio Internacional que sobre tales temas se celebró en Madrid en mayo de 1999. Hay que felicitar, asimismo, por la traducción al castellano de la gran obra de Kellenbenz sobre los Fugger en España y Portugal (2000) o la reedición de la de Schäfer sobre el Consejo de Indias (2003). La nómina de nuevos títulos, en todo caso, no ha hecho más que incrementarse en los últimos años. Por lo que hace a los estudios sobre la fiscalidad regia en particular, Bernardo Hernández (2002) y Ofelia Rey (2004) han presentado sendos estados de la cuestión en que dan cuenta de los más importantes: el primero para el siglo XVI y la segunda para el conjunto de la época moderna. Merecen destacarse, no obstante, los trabajos de Alonso (2003) sobre la configuración del sistema fiscal castellano en tiempos del Emperador, de Cárceles Gea (2000) sobre desobediencia y fraude fiscal en Castilla, de Rosario Porres (2003) sobre la malhadada contribución de la sal, de Gelabert (2004) sobre sisas y millones, de Valladares (2002) sobre los intentos de llevar a cabo una reforma fiscal en el siglo XVII basados en el esquema del impuesto único (“medio general”)... Nuestros conocimientos sobre algunos de los renglones de ingresos más importantes de la Corona, así como sobre su funcionalidad, se han visto incrementados, a su vez, con estudios como el de Zabala

Aguirre (2000) sobre las alcabalas en el siglo XVI o el de A. Marcos (2002) sobre la bula de Cruzada en el XVII; y lo mismo cabe decir de las cuestiones monetarias, terreno en el que se han hecho grandes progresos gracias a los trabajos de García de Paso (2000), García Guerra (2000, 2003), Sánchez García (2000) y Santiago Fernández (2000). De la negociación del crédito público y de los derroteros que éste siguió a lo largo de los siglos XVI y XVII han seguido ocupándose Álvarez Nogal, Carlos Morales, Carretero Zamora, Gelabert, Dubet, Sanz Ayán... Ésta última ha reunido recientemente en un libro (2004) diversos trabajos sobre el tema publicados con anterioridad, en tanto que A. Dubet (2003) se ha interesado por los intentos de crear en la Castilla de los siglos XVI y XVII una red de erarios y montes de piedad capaz de alimentar y sostener el crédito de la Corona. Estrechamente vinculado con los avatares de las finanzas públicas y las necesidades de crédito generadas por la Monarquía se encuentran las enajenaciones por precio del patrimonio regio, un tema del que se viene ocupando A. Marcos (2003, 2004), y que en lo referente a la venalidad de oficios y cargos militares, ya en el siglo XVIII, ha merecido asimismo la atención de Andújar (2004). Las demandas fiscales de la Corona en los años centrales del siglo XVII, su discusión en las Cortes y el impacto que aquéllas tuvieron en la sociedad y la política del momento han sido examinadas por Gelabert en su *Castilla convulsa* (2001). Naturalmente, las cuestiones de hacienda y de fiscalidad, junto con otros planos de la realidad económica, política y social debidamente entrelazados y contextualizados, están presentes igualmente en el último libro de Bartolomé Yun (2004), en el que se vuelve a plantear, desde perspectivas varias, el tema del “precio del imperio”. A este autor debemos también una recopilación reciente, con algún añadido nuevo, de sus trabajos sobre la aristocracia castellana publicados en los años ochenta y noventa (2002). El siglo XVIII ha estado bastante peor servido de este tipo de traba-

jos, pero la obra de Santos Madrazo (2000) sobre el doble peculado cometido en el ejercicio de su cargo por Nicolás de Hinojosa, tesorero general de Hacienda, constituye una interesante aproximación a los entresijos hacendísticos del reinado de Felipe V.

En lo que apenas se ha avanzado en estos últimos años es en la reconstrucción de las grandes macromagnitudes o en la realización de nuevas encuestas sobre la actividad económica. Ya no se hacen, por ejemplo, trabajos de historia económica regional, provincial o comarcal con un enfoque totalizador como los que fueron corrientes en los años setenta y ochenta del siglo pasado; el libro de Hortensio Sobrado sobre las tierras de Lugo en la edad moderna (2001) quizá sea el último exponente de esta forma de hacer historia económica. Por otra parte, cuestiones que preocupan –y ocupan– a los historiadores económicos contemporáneos, como la productividad de los factores, la distribución de la renta y los niveles de vida, el capital humano, innovación y cambio técnico, el agua como factor de producción, crédito privado y entidades de depósito, la historia económica de la empresa, género e historia económica, crecimiento económico y desigualdades regionales, etc., casi no han sido abordadas por los modernistas; en consecuencia, sobre algunos de estos temas no disponemos de más aportaciones que los estudios introductorios o algún que otro capítulo parcial, limitados además al siglo XVIII, que aquéllos han introducido en sus obras: Bringas (2000), Martínez Carrión (ed.) (2002), Barciela y Melgarejo (eds.) (2000), Valdaliso y López (2000), Domínguez (2002)... En cambio, el criterio prevalente en estos años en los trabajos de historia económica de España sobre la Edad Moderna es el sectorial, entendido dicho calificativo tanto en un sentido espacial como temático. Contamos, por ejemplo, con nuevos trabajos sobre la propiedad de la tierra: Congost (2000), Fernández Paradas (2002 y 2004), Ferrer Mallol, Mutgé y Riu (eds.) (2001), Grau Escrihuela (2001), Mateos

(2003a), Pérez García (2000), Casado y Robledo (eds. (2002), Pérez Borredá (2004). Nuestros conocimientos sobre la ganadería trashumante se han incrementado gracias a estudios como los de Castán Esteban (2002), Diago (2001a), Hernández (2002), Pérez Romero (2001, 2005), además de los de García Sanz sobre los antiguos esquilos y lavaderos segovianos (2001) y García Martín sobre las rutas pecuarias (2000); de interés son también los trabajos de Lanza (2001) y Vicente Legazpi (2000) sobre la ganadería cántabra y conquense respectivamente. Si nos fijamos en la industria, además de la contribución de Benaul al monumental *Atlas de la Industrialización de España* dirigido por Nadal (2003), merecen destacarse, entre otros, el libro de Casariego sobre las iniciativas industrialistas del marqués de Sargadelos (2001), el trabajo de Franch Benavent sobre la sedería valenciana (2000) o el de A. Muset sobre la empresa sedera manresana de Ignasi Parera (2002), las monografías de R. Hernández sobre la industria textil de Astudillo (2002) y de Odriozola sobre la construcción naval en el País Vasco (2002), los artículos de Thompson sobre la mecanización de la industria algodonera barcelonesa (2001), de Moreno Fernández sobre la protoindustria en la montaña riojana (2004)... La actividad mercantil sigue mereciendo la atención de un buen número de investigadores. Sobresalen, por lo que respecta al llamado comercio del Norte de finales del siglo XV y primera mitad del XVI, los trabajos de H. Casado (2001a, 2001b, 2003a, 2003b), bien secundados por los de L.M. Bilbao sobre el comercio marítimo vasco en los siglos XVI Y XVII (2003a y 2003b). Dos libros colectivos, Ramos Santana (coord) (2000) y Thomas y Verdonck (eds.) (2000), recogen diversas colaboraciones sobre las relaciones mercantiles entre España-Suecia y España-Flandes respectivamente. El comercio hispano-holandés en el siglo XVIII ha sido estudiado a su vez por Ana Crespo (2002), y gracias a la documentada monografía de Martín Corrales (2001) conocemos bastante

bien el comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán. El nombre de A. García-Baquero continúa asociado al tema del comercio colonial hispanoamericano, como testimonia el volumen recopilatorio (2003) de algunos trabajos suyos publicados con anterioridad referidos al siglo XVIII sobre cuestiones relacionadas con la "política de libre comercio" y con el denominado "comercio de neutrales". Cabe mencionar asimismo el libro de Sánchez González (2000) sobre la presencia del tercio de frutos en los navíos que hacían la Carrera y el impacto que dicho comercio tuvo en la agricultura andaluza; de no menor interés es el artículo de Espina (2001) sobre el mercado del azogue. En cuanto al comercio interior, las preocupaciones de la mayoría de autores se han centrado en el comercio de granos y en la integración de los mercados de este producto: Bernardos (2003), Mateos (2002, 2003b y 2004), Reher (2000), Llopis *et al.* (2001) y Llopis y Jerez (2001) son exponentes de esta orientación. Pero también se ha avanzado en el estudio de la comercialización de la lana [González Enciso (ed.) (2001)] o del mercado del tabaco [Luxán, Solbes y Laforet (eds.) (2001)], en tanto que la historia del consumo tiene en Llopis, Torras y Yun (eds.) (2003) un importante elenco de estudios. Y desde luego no han faltado las investigaciones sobre los protagonistas de estos comercios, financieros y demás hombres de negocios, como testimonian los libros de Angulo Morales (2000), Aquerreta (2001), Aquerreta (coord.) (2003), Bustos (2005), Crespo (2001), o las colaboraciones reunidas en Torres (ed.) (2000).

En fin, estos últimos cinco años han conocido la aparición de importantes síntesis sobre el periodo que nos ocupa. Una particular visión de la economía castellana del siglo XVI ofrece Álvarez Vázquez (2000) a partir de la reconstrucción de la actividad económica e institucional de Teresa de Jesús. Inciden asimismo en aspectos económicos del tránsito del XVI al XVII algunos de los capítulos (Gelabert, Fortea, Thompson) de la miscelánea Feros y Gelabert (dirs.) (2004). Por

su parte, el libro de A. Marcos (2000) es tanto una síntesis de la historia económica y social de los siglos XVI, XVII y XVIII como un ensayo interpretativo de la España de aquellas centurias, en el que se plantean cuestiones como la del crecimiento económico a largo plazo o la de las causas que explican el desarrollo desigual de las diversas zonas del país. Hay que citar igualmente la edición en castellano de la obra de Casey (2001), centrada sobre todo en las condiciones estructurales de la historia española en la Edad Moderna. Un propósito más sintético anima la *Historia Económica de España* de Comín, Hernández y Llopis (eds.) (2002): Yun y Llopis firman los capítulos correspondientes a los siglos modernos. Llopis es también el coordinador de una obra colectiva (2004) de referencia obligada para modernistas y contemporaneístas en la que diversos autores plantean, desde ángulos y temáticas distintas, la siempre debatida cuestión del tránsito a la modernidad.

#### Bibliografía citada

- Alcalá-Zamora, José y Belenguer, Ernest (coords.) (2001), *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2 vols.
- Alonso García, David (2003), "Carlos V, Madrid y el sistema fiscal castellano", *Revista de Historia Económica*, XXI, 2, pp. 271-295.
- Álvarez Nogal, Carlos (2001), "Los problemas del vellón en el siglo XVII. ¿Se consiguió abaratar la negociación del crédito imponiendo precios máximos a la plata?", *Revista de Historia Económica*, XIX, número extraordinario, 17-37.
- Álvarez Vázquez, José Antonio (2000), *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)*, Madrid, Trotta.
- Andújar Castillo, Francisco (2004), *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons.

- Angulo Morales, A. (2000), *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Angulo Teja, M<sup>a</sup>. del C. (2002), "Los ingresos y gastos procedentes de las rentas provinciales, 1768-1784", en *Revista de Historia Económica*, XX, 3, pp. 479-507.
- Aquerreta, Santiago (2001a), *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*, Pamplona.
- Aquerreta, Santiago (coord.) (2003), *Francisco Mendinueta: Finanzas y mecenazgo en la España del siglo XVIII*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Aragón Mateos, Santiago (2000), *El señor ausente. El poder nobiliario en la España del Setecientos. La administración del ducado de Feria en el siglo XVIII*, Lérida, Milenio.
- Aranda Pérez, Francisco J. (coord.) (2004a), *El mundo rural en la España Moderna. Actas de la VII<sup>a</sup> Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Aranda Pérez, Francisco J. (coord.) (2004b), *La declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Actas de la VII<sup>a</sup> Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Astigarraga, Jesús (2003), *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica-Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Barciela López, C. y Melgarejo Moreno, J. (eds.) (2000), *El agua en la historia de España*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 47-110.
- Belenguer Cebrià, E. (coord.) (2001), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 3 vols.
- Bernal, A.M. (ed.) (2000), *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía Hispánica*, Madrid, Marcial Pons-Fundación ICO.
- Bernal, A.M., De Rosa, L. y D'Esposito, F. (eds.) (2000), *El gobierno de la economía en el imperio español*, Sevilla (Fundación El Monte)-Istituto Italiano per gli Studi Filosofici (Napoli).
- Bernardos, José U. (2003), *Trigo castellano y abasto madrileño. Los arrieros y comerciantes de Sangarcía y Etreros durante la Edad Moderna*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Bibiloni Amengual, A. (2000), *Contrabandistas i agents de rendes: supervivents i acumuladors entorn al negoci del tabac a Mallorca durant els segles XVII i XVIII*, Palma de Mallorca, El Tall.
- Bilbao Bilbao, Luis María (2003a), "El comercio marítimo de la villa de Bilbao en el comercio cantábrico del siglo XVI", *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, XII, pp. 225-276.
- Bilbao Bilbao, Luis María (2003b), "Comercio y transporte internacionales en los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa durante el siglo XVII (1600-1650)", *Itsas. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, pp. 259-285.
- Bringas, M.A. (2000), *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*, Madrid, Banco de España, Servicio de Estudios.
- Bustos Rodríguez, Manuel (2005), *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Madrid, Universidad de Cádiz-Sílex.
- Cárceles de Gea, Beatriz (2000), *Fraude y desobediencia fiscal en la Corona de Castilla, 1621-1700*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Carlos Morales, Carlos J. de (2000), *Carlos V y el crédito de Castilla. El tesorero general Francisco de Vargas y la Hacienda Real entre 1516 y 1526*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Casado Alonso, H. (2001a), "Medina del Campo Fairs and the Integration of Castile into 15<sup>th</sup> to 16<sup>th</sup> Century European Economy", en S. Cava-ciocchi (ed.), *Fiere e Mercati nella Integrazione delle Economie Europee. Secc. XIII-XVIII*, Florencia, Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini" di Prato, pp. 495-517.
- Casado Alonso, H. (2001b), "La gestion d'une entreprise de commercialisation du pastel toulousin au début du XVI<sup>e</sup> siècle", *Annales de Midi*, 113, 236, pp. 457-476.
- Casado Alonso, H. (2003a), *El triunfo de Mercurio. La presencia castellana en Europa (siglos XV y XVI)*, Burgos, Círculo Católico.
- Casado Alonso, H. (2003b), "El comercio del hierro vasco visto a través de los seguros marítimos burgaleses (1556-1596)", *Itsas. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 4, pp. 165-192.
- Casado Alonso, H. y Robledo Hernández, R. (eds.) (2002), *Fortuna y Negocios: Formación y Gestión de los Grandes Patrimonios (siglos XVI-XX)*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Casariago, J.E. (2001), *El marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Casey, J. (2001), *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Madrid, Universidad de Valencia, Universitat de València.
- Castán Esteban, J.L. (2002), *Pastores turolenses. Historia de la trashumancia aragonesa en el Reino de Valencia durante la época foral moderna*, Zaragoza, CEDDAR.
- Castellano Castellano, J.L. y Sánchez-Montes González, F. (coords.) (2001), *Carlos V. Europeísmo y Universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 5 vols.

- Castillo, S. y Fernández, R. (eds.) (2001), *Campesinos, artesanos y trabajadores*, Lleida, Milenio.
- Comín, F.; Hernández, M. y Llopis, E. (eds.) (2002), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica.
- Comín Comín, F. y Martín Aceña, P. (eds.) (2004), *Campomanes y su obra económica*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Congost, R. (2000), "Pratiques judiciaires, droits de propriété et attitudes de classe: l'exemple catalan au XVIIIème siècle", *Études Rurales*, 149-150, pp. 75-97.
- Corona, Rosa Mª., Duran Pujol, M. y García Fernández, M. (2004), *Diccionario histórico de telas y tejidos*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Crespo Solana, Ana (2001), *Entre Cádiz y los Países Bajos. Una comunidad mercantil en la ciudad de la Ilustración*, Cádiz.
- Crespo Solana, Ana (2002), *El comercio marítimo entre Amsterdam y Cádiz (1713-1778)*, Madrid.
- Cubillo de la Puente, R. (2000), *Comer en León: un siglo de historia. 1700-1800*, León, Universidad de León.
- Diago Hernando, M. (2001a), "El acceso a las dehesas de La Serena por los ganaderos trashumantes sorianos, 1590-1650", *Historia Agraria*, 23, pp. 55-77.
- Diago Hernando, M. (2001b), "Los mercaderes navarros en el comercio de exportación de lanas de la región soriana durante el siglo XVII", *Príncipe de Viana*, 222, pp. 139-166.
- Diago Hernando, M. (2002), "El crédito en el comercio lanero en la región soriana durante los siglos XVI y XVII", *Revista de Historia Económica*, XX, 2, pp. 271-299.
- Dios, S. de, Infante, R., Robledo, R. y Torrijano, E. (coords.) (2002), *Historia de la propiedad en España. Bienes comunales, pasado y presente*, Madrid, Centro de Estudios Registrales.
- Dios, S. de, Infante, R., Robledo, R. y Torrijano, E. (coords.) (2003), *Historia de la propiedad. Patrimonio cultural*, Madrid, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores.
- Domínguez, R. (2002), *La riqueza de las regiones. Las desigualdades regionales en España, 1700-2000*, Madrid, Alianza.
- Dubet, Anne (2003), *Hacienda, arbitrio y negociación política. Los proyectos de erarios públicos y montes de piedad en los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Espina Montero, Álvaro (2001), "Oro, plata y mercurio, nervios de la monarquía de España", *Revista de Historia Económica*, XIX, 3, pp. 507-537.
- Fernández García, J., Bel Bravo, Mª. Antonia y Delgado Barrado, José M. (eds.) (2001), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Fernández Paradas, M. (2002), *Los repartos de tierras municipales en Málaga (1767-1842)*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Fernández Paradas, M. (2004), *Propios, Arbitrios y Comunales. El patrimonio territorial del Concejo de Antequera (siglos XV-XIX)*, Málaga, Diputación Provincial.
- Feros, A. y Gelabert, J.E. (2004), *España en tiempos del Quijote*, Madrid, Taurus.
- Ferrer Benimelli, J.A. (dir.) (2000), *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2 vols.
- Ferrer Mallol, M.T., Mutgé, J. y Riu, M. (eds.) (2001), *El mas català durant l'edat mitjana i moderna (segles IX-XVIII)*, Barcelona, CSIC.
- Florencio, A. y López Martínez, A.L. (2003), "El mercado de trabajo en la Andalucía latifundista del Antiguo Régimen: ¿intervencionismo o contratación?", *Historia Agraria*, 30, pp. 63-85.
- Franch Benavent, Ricardo (2000), *La sedería valenciana y el reformismo borbónico*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- Franch Benavent, Ricardo (2002), "Fiscalidad y manufacturas en la Valencia de Felipe V", *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 20, pp. 421-447.
- Fuentes Quintana, E. (ed.) (2000), *Economía y economistas españoles. La Ilustración*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Furió, A. y Lairón, A. (eds.) (2000), *L'espai de l'aigua: xarxes i sistemes de irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*, Valencia, Universitat de València.
- García de Paso, J.I. (2000), "La estabilización monetaria en Castilla bajo Carlos II", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 1, pp. 49-77.
- García García, B.J. (coord.) (2000), *El imperio de Carlos V. Procesos de agregación y conflictos*, Madrid.
- García-Baquero González, Antonio (2003), *El comercio colonial en la época del absolutismo ilustrado. Problemas y debates*, Granada, Universidad de Granada.
- García Guerra, Elena Mª. (2003), *Monedas y arbitrios. Consideraciones del siglo XVII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García Hernanz, D. (2000), *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II: la Casa de Arcos*, Granada, Universidad de Granada.
- García Martín, P. (coord.) (2000), *Cañadas, cordeles y veredas*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- García Sanz, Á. (2001a), *Antiguos esquiños y lavaderos de lana de Segovia*, Valladolid.
- Gelabert, Juan E. (2001), *Castilla convulsa (1631-1652)*, Madrid, Marcial Pons.
- Gelabert, Juan E. (2003), "La bolsa del rey y la vida de los súbditos, 1550-1650", *Estudis*, 29, pp. 7-20.
- González Enciso, A. (ed.) (2001), *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra.
- González Enciso, A. (2003), *La renovación de España. Sociedad y economía en el reinado del primer borbón*,

- Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Grau Escrihuela, A.F. (2001), *Domini i propietat a la Marina Alta. Dénia, Xàbia i el Verger, segles XV-XIX*, Dénia y Alicante, Ajuntament de Dénia e Institut "J. Gil-Albert".
- Hernández, Mauro (2002), "El desembarco de los nuevos mesteños en Extremadura: la venta de la dehesa de La Serena y las transformaciones de la trashumancia, 1744-1770", *Historia Agraria*, 27, 65-100.
- Hernández Escayola, M<sup>a</sup>.C. (2000), *De tributo para la Iglesia a negocio para mercaderes. El arrendamiento de las rentas episcopales en la diócesis de Pamplona (siglo XVIII)*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- Hernández García, R. (2002), *La industria textil en Astudillo en el siglo XVIII*, Palencia, Ed. Cálamo-Ayuntamiento de Astudillo.
- Hernández, Bernardo (2002), *Fiscalidad de Reinos y deuda pública en la Monarquía Hispánica del siglo XVI*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Ibáñez Rodríguez, Santiago (2002), "La consolidación del vino de Rioja en el siglo XVII", *Historia Agraria*, 26, pp. 33-68.
- Izquierdo, J. (2001), *El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del Antiguo Régimen*, Madrid, Consejo Económico y Social, Comunidad de Madrid.
- Izquierdo, J. y Sánchez León, P. (2001), "Racionalidad sin utilitarismo: La caza y sus conflictos en El Escorial durante el Antiguo Régimen", *Historia Agraria*, 24, pp. 123-151.
- Jago, Ch. J. (2001), "Tributos y cultura política en Castilla, 1590-1640", en R.L. Kagan y G. Parker (eds.), *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott*, Madrid, Marcial Pons-Junta de Castilla y León.
- Jurado Sánchez, J. (2000), *El gasto de la Casa Real, su financiación y sus repercusiones hacendísticas y económicas*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Kellenbenz, Hermann (2000), *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Lanza García, Ramón (2001), "El crecimiento de la ganadería de Cantabria entre los siglos XVI y XIX: una temprana especialización regional", *Historia Agraria*, 23, pp. 79-118.
- Lara Ramos, A. (2001), *Iglesia y poder: propiedad y diezmos en la crisis del Antiguo Régimen. Guadix y su obispado 1750-1808*, Granada, Universidad de Granada.
- López, R.J. y González Lopo, D. (coords.) (2003), *Balace de la historiografía modernista, 1973-2001. Actas del VI Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- Luxán Meléndez, S., Solbes Feri, S. y Laforet, J.J. (eds.) (2001), *El mercado del tabaco en España durante el siglo XVIII*, Las Palmas, Universidad de Las Palmas.
- Llopis, E. (ed.) (2004), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica.
- Llopis, E., Jerez, M., Álvaro, A. y Fernández, E. (2000), "Índices de precios de la zona noroccidental de Castilla y León, 1518-1650", *Revista de Historia Económica*, XVIII, 3, pp. 665-685.
- Llopis, E. y Jerez, M. (2001), "El mercado de trigo en Castilla y León, 1691-1788: arbitraje espacial e intervención", *Historia Agraria*, 25, pp. 13-68.
- Llopis, E., Torras, J. y Yun, B (eds.) (2003), *El consumo en la España Pre-industrial. Revista de Historia Económica*, XXI, número extraordinario.
- Madrazo, Santos (2000), *Estado débil y ladrones poderosos en la España del siglo XVIII: historia de un peculado en el reinado de Felipe V*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- Manera, C. (2001), *Història del creixement econòmic a Mallorca (1700-2000)*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner.
- Marcos Martín, A. (2000), *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y Sociedad*, Barcelona, Crítica.
- Marcos Martín, A. (2002a), "El mundo urbano en Castilla antes y después de las Comunidades", en F. Martínez Gil (coord.), *En torno a las Comunidades de Castilla*, Cuenca, Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, pp. 45-91.
- Marcos Martín, A. (2002b), "Tráfico de indulgencias, guerra contra infieles y finanzas regias. La Bula de Cruzada durante la primera mitad del siglo XVII", en M. Rodríguez Cancho (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz. Junta de Extremadura, pp. 227-236.
- Marcos Martín, A. (2003), "Desde la hoja del monte hasta la piedra del río..." *La venta al duque de Lerma de las once villas de behetría de Castilla la Vieja*, Palencia, Diputación Provincial.
- Marcos Martín, A. (2004), "Ventas de rentas reales en Castilla durante los siglos XVI y XVII. Algunas consideraciones en torno a su volumen y cronología", en M. García Fernández y M<sup>a</sup>.Á. Sobaler Seco (coords.), *Estudios en Homenaje al profesor Teófilo Egido*, Valladolid, Junta de Castilla y León, I, pp. 265-297.
- Martín Corrales, E. (2001), *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII)*, Barcelona, Alborán.
- Martínez Carrión, J.M. (ed.) (2002), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Martínez Millán, J. (coord.) (2001), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Martínez Ruiz, J.I. (2005), "El mercado internacional de cereales y harina y el abastecimiento de la periferia española en la segunda mitad del siglo

- XVIII: Cádiz, entre la regulación y el mercado", *Investigaciones de Historia Económica*, 1, pp. 45-79.
- Mateos, José Antonio (2002), "Municipio y mercado en el Aragón moderno: el abasto de trigo en Zaragoza (siglos XVI y XVII)", *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, 15, pp. 146-179.
- Mateos, José Antonio (2003a), "Propios, arbitrios y comunales: la Hacienda municipal en el reino de Aragón durante los siglos XVI y XVII", *Revista de Historia Económica*, XXI, 1, pp. 51-77.
- Mateos, José Antonio (2003b), "Municipio y mercado en el Aragón moderno: el abasto de carne en Zaragoza (siglos XVI y XVII)", *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, 16, pp. 183-216.
- Mateos, José Antonio (2004), "Control público, mercado y sociedad preindustrial: las cámaras de trigo en el reino de Aragón durante los siglos XVI y XVII", *Historia Agraria*, 34, pp. 13-38.
- Mateos Dorado, D. (ed.) (2003), *Campomanes doscientos años después*, Oviedo, Universidad de Oviedo-Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- Miguel López, Isabel (2000), *El mundo del comercio en Castilla y León al final del Antiguo Régimen*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Morales Moya, A. (coord.) (2003), *1802: España entre dos siglos. Ciencia y economía*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Moreno Fernández, J.R. (2000), "Entre el padre y el patrón. La organización del trabajo trashumante en la montaña riojana (s. XVIII)", *Historia Agraria*, 22, pp. 131-158.
- Moreno Fernández J.R. (2001a), "Las áreas rurales de montaña en la España del siglo XVIII: el caso de las sierras del sur de La Rioja", *Revista de Historia Económica*, XIX, número extraordinario, pp. 61-83.
- Moreno Fernández, J.R. (2001b), "El impacto del liberalismo sobre la ganadería de montaña: La Sierra de Cameros (La Rioja) entre los siglos XVIII y XIX", *Ager. Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 1, pp. 113-158.
- Moreno Fernández, J.R. (2004), "Serranos hacedores de paños: pluriactividad y protoindustria en la montaña riojana (c.1750)", *Revista de Historia Industrial*, 25, pp. 11-48.
- Muset, A. (2002), *Una empresa sedera catalana del segle XVIII. Ignasi Pareira i Cia., de Manresa*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages.
- Nadal, J. (dir.) (2003), *Atlas de la Industrialización de España, 1750-2000*, Barcelona, Crítica-Fundación BBVA.
- Ocampo Suárez-Valdés, J. (2004), "Campomanes: un programa industrial en tiempos de la Ilustración", *Revista de Historia Económica*, XXII, 1, pp. 111-145.
- Odriozola, L. (2002), *Construcción naval en el País Vasco. Siglos XVI-XIX. Evolución y análisis comparativo*, San Sebastián.
- Olivares i Periu, J. (2000), *Viles, pagesos i senyors a la Catalunya dels Austriacs: conflictivitat social i litigació a la Reial Audiencia (1591-1662)*, Lleida, Pagès.
- Padrós, Joan A. (2000), "Endeudamiento y límites de la solidaridad campesina en la Cataluña del siglo XVI", *Historia Agraria*, 20, pp. 41-60.
- Peiró, Antonio (2000), *Especialización olivarera y crecimiento económico: Caspe en el siglo XVIII*, Caspe, Centro de Estudios Comarcales del Bajo Aragón-Institución "Fernando el Católico".
- Peiró, Antonio (2002), *Jornaleros y mancebos. Identidad, organización y conflicto en los trabajadores del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica.
- Perdices de Blas, L. (ed.) (2003), *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Síntesis.
- Perdices de Blas, L. y Reeder, J. (2004), *Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000)*, Madrid, Síntesis.
- Pérez Borredá, José Rafael (2004), *Fragmentación de la propiedad agraria y estructura social en el secano valenciano. Vallada, siglos XVI-XIX*, Valencia, Institutió Alfons el Magnànim.
- Pérez García, J.M. (2000), "Las utilidades del inculto y la lucha por sus aprovechamientos en la Galicia meridional (1650-1850)", *Obradoiro de Historia Moderna*, 9, pp. 79-107.
- Pérez Romero, Emilio (2001), "Trashumancia, comercio lanero y crédito. La Compañía de Ganaderos de las Provincias de Soria y Burgos (1781-1800)", *Historia Agraria*, 23, pp. 119-146.
- Pérez Romero, E. (2005), "¿Por qué se estancó la cabaña trashumante castellana en la segunda mitad del siglo XVIII? Una interpretación", *Investigaciones de Historia Económica*, pp. 15-44.
- Peris Albentosa, T. (2001), *Història de la Ribera. De vespres de les Germanies fins a la crisi de l'Antic Règim (ss. XVI-XVIII)*, 1. *L'escenari i els protagonistes*, Alzira, Bromera.
- Porres Marijuán, Rosario (2003), *Sazón de manjares y desazón de contribuyentes. La sal en la Corona de Castilla en tiempos de los Austrias*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- Puigvert, Joaquim M. (2001), *Església, territori i sociabilitat (s. XVII-XIX)*, Vic, Eumo Editorial.
- Ramos Santana, A. (coord.) (2000), *Comercio y navegación entre España y Suecia (siglos X-XX)*, Cádiz.
- Recasens i Comes, Josp María (2001), *La taula de canvi i de dipòsits de Tarragona i la ciutat del seu temps (1584-1749)*, Tarragona.
- Reher, David S. (2001), "Producción, precios e integración de los mercados regionales de grano en la España preindustrial", *Revista de Historia Económica*, XIX, 3, pp. 539-571.
- Rey Castelao, Ofelia (2004), "Los estudios sobre fiscalidad en la Época Moderna: ¿fenómeno historiográfico real o aparente?", *Obradoiro de Historia Moderna*, 13, pp. 215-252.

- Ribot, Luis A. y De Rosa, L. (dirs.) (2000a), *Industria y Época Moderna*, Madrid, Ed. Actas.
- Ribot, Luis A. y De Rosa, L. (dirs.) (2000b), *Pensamiento y política económica en la Época Moderna*, Madrid, Ed. Actas.
- Ribot, Luis A. y De Rosa, L. (dirs.) (2001), *Trabajo y ocio en la Época Moderna*, Madrid, Ed. Actas.
- Ribot, Luis A. y De Rosa, L. (dirs.) (2003), *Naves, puertos e itinerarios marítimos en la Época Moderna*, Madrid, E. Actas.
- Rizzo, Mario, José Javier Ruiz Ibáñez y Gaetano Sabatini (eds.) (2004), *Le forze del Principe. Recursos, instrumentos y límites en la práctica del poder soberano en los territorios de la Monarquía Hispánica*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2 tomos.
- Rojo Vega, A. (2004), *Guía de mercaderes y mercaderías en las ferias de Medina del Campo. Siglo XVI*, Valladolid, Diputación de Valladolid-Fundación Museo de las Ferias.
- Saavedra, Pegerto (2003), *Señoríos y comunidades campesinas. Aportaciones a la historia rural de la España Moderna*, La Coruña, Fundación Barrié de la Maza.
- Sánchez González, Rafael (2000), *El comercio agrícola de la baja Andalucía con América en el siglo XVIII. El Puerto de Santa María en el tercio de Frutos*, Puerto de Santa María, 2 vols.
- Sánchez Rodrigo, F. (2001), "Clima y producción agrícola en Andalucía durante la edad moderna", en M. González de Molina y J. Martínez Alier (eds.), *Naturaleza transformada. Estudios de Historia Ambiental en España*, Barcelona, Icaria, pp. 161-182.
- Sánchez Salazar, Felipa (2000), "La presión sobre los espacios incultos y el crecimiento agrario en tierras de Jaén en el siglo XVIII", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 46, 174, pp. 211-242.
- Santiago Fernández, Javier de (2000), *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Sanz Ayán, C. (2004), *Estado, Monarquía y Finanzas. Estudios de Historia financiera en tiempos de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Schäfer, E. (2003), *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Salamanca, reed. de Junta de Castilla y León-Marcial Pons.
- Serrano, Eliseo (ed.) (2004), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2 vols.
- Sobrado Correa, Hortensio (2001), *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia (1559-1860)*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Sola Ayape, C. (2001), *Abasto de pan y política alimentaria en Pamplona (siglos XVI-XIX)*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- Solves Ferri, Sergio (2000), "El proceso de reforma de la renta de tabacos en Navarra durante el siglo XVIII", *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 5, pp. 193-206.
- Soriano Triguero, C. (2000), "La propiedad inmobiliaria de los conventos femeninos madrileños en el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia Moderna*, 24, pp. 11-29.
- Tello, E. (2001), "El fin del crédito hipotecario censalista en España: ¿una agonía demasiado larga? (1705-1861)", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 21, pp. 63-93.
- Thomas, Werner y Verdonck, Robert A. (eds.) (2000), *Encuentros en Flandes. Relaciones e intercambios hispanoflamos a inicios de la Edad Moderna*, Leuven, Leuven University Press y Fundación Duques de Soria.
- Thompson, J.K.J. (2001), "La introducción de las máquinas jenny a Barcelona (1784-1789): les primeres etapes en la creació d'una tradició de construcció de maquinària", *Recerques*, 42, pp. 125-145.
- Torra, Lidia (2001), "Botigues de teixits, crèdit comercial i crèdit al consum. Xarxes comercials a la Catalunya del segle XVIII", *Recerques*, 41, pp. 5-30.
- Torra, Lidia (2002), "Cambios en la oferta y la demanda textil en Barcelona, 1650-1800", *Revista de Historia Industrial*, 22, pp. 13-44.
- Torres Sánchez, Rafael (ed.) (2000), *Capitalismo Mercantil en la España del siglo XVIII*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra.
- Valdalisio, J.M<sup>a</sup>. y López, Santiago (2000), *Historia Económica de la Empresa*, Barcelona, Crítica.
- Valdeón, Julio (ed.) (2002), *Sociedad y Economía en tiempos de Isabel la Católica*, Valladolid, Ed. Ámbito-Instituto de Historia "Simancas".
- Valencia Rodríguez, J.M. (2000), *Señores de la tierra: patrimonio y rentas de la casa de Feria (siglos XVI y XVII)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Valladares Ramírez, Rafael (2002), *Banqueros y vasallos: Felipe IV y el medio general (1630-1670)*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Valls Junyent, F. (2004), *La Catalunya atlàntica. Aiguardent i teixits a l'arrencada industrial catalana*, Vic, Eumo Editorial.
- Vicedo i Rius, E. (ed.) (2000), *Terra, aigua, societat i conflictivitat a la Catalunya Occidental*, Lleida, Pagès.
- Vicente Legazpi, María Luz Natividad (2000), *La ganadería en la provincia de Cuenca en el siglo XVIII*, Cuenca.
- Yun Casalilla, B. (2002a), *La gestión del poder: corona y economías aristocráticas (siglos XVII-XVIII)*, Madrid, Akal.
- Yun Casalilla, B. (2004), *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450-1600*, Barcelona, Crítica.
- Zabala Aguirre, P. (2000), *Las alcabalas y la hacienda real en Castilla*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

Zarandieta Arenas, Francisco (2000), "Riqueza y consumo en la Baja Extremadura en el siglo XVII. Análisis a través de las cartas de dote", *Historia Agraria*, 21, pp. 63-97.

**Alberto MARCOS MARTÍN**  
(Universidad de Valladolid)

## IV. 2 Noticias de libros y artículos publicados

### a) Libros

- \*Bourneau, Christophe y Fernández, Alexandre (Eds.) (2004), *L'entreprise Publique En France Et En Espagne 18e-20e Siècles. Environnement, Formes Et Stratégies*, Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine.
- \*Campos Luque, Concepción (2004), *Las Cigarreras Malagueñas*, Fundación Altadis.
- \*Castro, Concepción de (2004), *A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, Ministro responsable (1703-1726)*, Madrid, Marcial Pons.
- \*Fernández, Paloma (2004), *Historia de Moreda y Riviere. Un siglo y medio de trefilería en España*, Barcelona, MRT.
- \*Fernández Clemente, Eloy (2004), *Estudios sobre la Ilustración Aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- \*Fernández Paradas, Mercedes (2004), *Propios, Arbitrios y Comunales. El patrimonio territorial del Concejo de Antequera (siglos XV-XIX)*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga.
- \*Garrido González, Luis (2004), *Historia del olivar y del aceite en Andalucía*, Málaga, Editorial Sarriá.
- \*Garrido González, Luis (2005), *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses (CECEL-CSIC).
- \*Pérez Moreda, V. (2005), *La infancia abandonada en España, siglos XVI-XX*, Madrid, Real Academia de la Historia.

\*Robledo, R. (Coord.) (2005), *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955*. Salamanca, Caja Duero.

\*Santamaría García, Antonio y García Álvarez, Alejandro (2004), *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

\*Sanz Ayanz, Carmen (2004), *Estado, Monarquía y Finanzas. Estudios de Historia Financiera en tiempos de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

### b) Artículos

- \*Benaul, Josep M. and Deu, Esteve "The Spanish wool industry, 1750-1935: import substitution and regional relocation" en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di Padova, Padova, 2004, pp. 845-884.
- \*Deyà Bauzà, Miguel José "la draperie rurale et la draperie urbaine aux royaumes hispaniques (1400-1700)", en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di Padova, Padova, 2004, pp. 455-458.
- \*Fernández de Pinedo, Emiliano "La production et la vente des laines destinées à l'exportation dans l'Espagne moderne (XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles", en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di Padova, Padova, 2004, pp. 163-179.
- \*Fernández de Pinedo, Emiliano "Production et consommation de draps de laine en Espagne à travers les droits fiscaux de bolla (Catalogne) et de sellaje (Bilbao) au XVII<sup>e</sup> siècle", en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di

Padova, Padova, 2004, pp. 459-480.

\*Fernández de Pinedo Echevarría, Nadia "La demande coloniale de tissu de laine: Cuba (1802-1864)", en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di Padova, Padova, 2004, pp. 1205-1219.

\*Pellejero Martínez, Carmelo, "Iniciativas y participación del sector público español en el desarrollo del turismo" en *Papeles de Economía Española*, nº 102, pp. 49-66

\*Robledo, R. y Infante, J. (2004) "Declive y recuperación de la Hacienda, siglos XIX-XX" en *Historia de la Universidad de Salamanca. Tomo II. Estructuras y flujos*, Salamanca, Ed. Universidad, pp. 331-372

\*Santamaría García, Antonio y García Álvarez, Alejandro (Coords.), "La industria azucarera en América" en Número Monográfico de la *Revista de Indias*, Vol. LXV, nº 233.

\*Torra Fernández, Lidia "Cambios en la oferta y la demanda textil en Barcelona (1650-1800)", en Giovanni Luigi Fontana and Gérard Gayot (eds.), *Wool: Products and Markets (13<sup>th</sup>-20<sup>th</sup> Century)*, Coop. Libreria Editrice Università di Padova, Padova, 2004, pp. 481-514.

## V. Gente. Perfiles de investigación

### V.1 Universidad de Burgos

(Información suministrada por Luis J. Coronas Vida)

#### Félix CASTRILLEJO IBÁÑEZ

Es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Burgos, donde viene impartiendo docencia desde 1979. Se doctoró en la Universidad de Valladolid en 1986 con la tesis "La desamortización de Madoz en la

provincia de Burgos (1855-1869)", publicada por la Universidad de Valladolid en 1987. Sus principales líneas de investigación en el campo de la historia económica se centran en el tema de la desamortización y sus consecuencias, las elites políticas y económicas castellanas en el siglo XIX y la estructura socioprofesional castellana a principios del siglo XX. Entre sus publicaciones sobre esta temática destacan, además de la mencionada tesis: con G. Rueda y M. A. García Quintas, "Utilidad del ordenador para el estudio de la desamortización", en *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, XIV (1976); con G. Rueda, "Estudio comparativo de los bienes desamortizados a los antiguos propietarios en dos zonas de Castilla la Vieja", en *Cuadernos de Investigación Histórica*, nº 3 (1979); "Consecuencias e influjo del proceso desamortizador (1822-1906) en una zona de Valladolid: Valoria la Buena", en *Cuadernos de Investigación Histórica*, nº 4 (1980); "Hacienda y desamortización: Intento de evaluación de los ingresos estatales en el proceso desamortizador. El caso de Burgos", en *Boletín de la Institución Fernán González*, 1993; "Transformaciones en los grupos sociales de compradores", en *Ayer*, nº 9 (1993); "La desamortización y el monasterio de S. Juan", en *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Instituto Municipal de Cultura, Burgos, 2000. "De Godoy a Madoz pasando por Mendizábal. Las consecuencias de la desamortización en Lerma y el Valle del Arlanza", en *Lerma y el valle del Arlanza. Historia, cultura y arte*. Excma. Diputación Provincial de Burgos, 2001; "La desamortización y sus consecuencias", en *Historia de Burgos IV. Edad Contemporánea* (2), Caja de Burgos, 2005. Otras publicaciones a destacar son: con F. Sagredo, M.C. Espinosa, J.L. Moreno y C. Horcajo: *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (1909-1994). El ahorro y el préstamo social en Burgos*, Burgos, 1995 (capítulos VI, VII, XI y XIV con J. L. Moreno; capítulos XII y

XIII con J.L. Moreno y C. Horcajo); con A. Fernández Sancha, "La élite parlamentaria burgalesa", en P. Carasa, et.al., *Élites castellanas de la Restauración (1875-1923)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997; también con A. Fernández Sancha, "Biografías de los parlamentarios burgaleses de la Restauración", en P. Carasa, et.al., *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Castilla y León durante la Restauración*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997; "Edad contemporánea", en *Historia de la villa de Pancorbo*, Excmo. Ayuntamiento de Pancorbo, Burgos, 2002; "El monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos en el siglo XIX", *Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos. Studia Silensia*, XXVI, 2003; "Comerciantes, profesionales, industriales y artesanos burgaleses durante la Segunda República", en *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 299 (2004/2); "El comercio burgalés durante los dos primeros tercios del siglo XIX", en prensa. Gracias a una beca Inter-campus impartió durante el verano de 1997 un curso sobre el tema "La globalización económica y sus repercusiones en el Tercer Mundo", en la Universidad Nacional y la UCA de El Salvador.

#### Luis Javier CORONAS VIDA

Se doctoró en Historia Moderna en la Universidad de Granada en 1989 y su tesis se publicó con el título *La economía agraria de las tierras de Jaén (1500-1650)*, Granada, Universidad, 1994. Desde 1989 es profesor de la Universidad de Valladolid (posteriormente Univ. de Burgos), y en la actualidad es catedrático de Escuela Universitaria del Área de Historia e Instituciones Económicas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde imparte Historia Económica e Historia de la Empresa, así como Historia Económica del Trabajo en la Facultad de Derecho. Su principal línea de investigación se ha orientado hacia la historia agraria, campo sobre el que ha llevado a cabo

numerosas publicaciones, tanto sobre zonas geográficas concretas (el valle del Guadalquivir, la Meseta norte), como sobre el conjunto de España. A modo de ejemplo, se puede destacar: "Endeudamiento y crisis de la comunidad rural en Castilla la Vieja durante el Antiguo Régimen: la villa de Mahamud y el señorío de Villahizán", *Boletín de la Institución Fernán González (B.I.F.G. Burgos)*, 1994; "«Woodman spare that tree». Una memoria inédita de Julio Senador Gómez sobre la política forestal en la Restauración", *Agricultura y Sociedad* (1996); "Producción agraria en el partido y en el término de Burgos: 1776-1878", *B.I.F.G.* (1996); "Propiedades y la estructura de las rentas del monasterio de San Juan de Burgos a fines del Antiguo Régimen", en *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Burgos, 2000; "El mundo rural: de la crisis del siglo XVII a la expansión del XVIII", en Fernández García, J., et al., *El Cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*, Jaén, 2000; "Líneas de investigación sobre la economía agraria en Jaén en los siglos XVI y XVII", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (B.I.E.G.)* (2000); "Montes, comunales y repoblación forestal en la jurisdicción de Burgos durante el siglo XVI", *B.I.F.G.* (2004). Otro tema con el que ha participado en varios congresos ha sido el de la colonización interior y las nuevas poblaciones, con publicaciones como "Ganadería castellano-manchega y aprovechamiento de pastos en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (tomo VIII), Toledo, 1988; "Colonos catalanes en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena", *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya* (tomo I), Barcelona, 1984; "Contratos de arrendamientos de abastos a las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena (1767-1800)", en Avilés, M. y Sena, G., *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*, Córdoba, 1988; "La fundación de Campillo de Arenas y el pósito de Jaén", en Avilés, M. y Sena, G. (eds.), *Nuevas Poblaciones en la*

*España Moderna*, Córdoba, 1991. Además tiene artículos y participaciones en reuniones científicas sobre temas muy variados, como "La Ciudad de Burgos, el Consulado del Mar y los portazgos", *B.I.F.G.* (1995); "Estructura socio-profesional de la ciudad de Úbeda en 1591", *B.I.E.G.* (1996); "Los esquileo y lavaderos de lanas en la ciudad de Burgos. Siglos XVIII-XIX". *B.I.F.G.* (2002). Recientemente (2005) se ha publicado el tomo IV *Historia contemporánea* (2) de la *Historia de Burgos* que publica la Caja de Burgos, habiendo estado encargado de la redacción de varios capítulos sobre temas económicos, como "La industria en Burgos en los siglos XIX y XX", "Comercio, transporte y comunicaciones" y "Las Instituciones financieras burgalesas en los siglos XIX y XX" (los dos citados en primer lugar, en colaboración con José Luis Miguel de la Villa).

#### Juan José GARCÍA GONZÁLEZ

Es catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Burgos. Licenciado por la Universidad de Valladolid, se doctoró en 1982 por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis "Señorío eclesiástico y fiscalidad decimal en el monasterio de San Salvador de Oña (1011-1550)". Las líneas básicas de investigación que ha desarrollado -relacionadas esencialmente con el espacio medieval castellano y cántabro- cubren un arco relativamente amplio y variado, que va desde la transcripción de fuentes documentales y el estudio de la renta feudal hasta la aplicación del materialismo dialéctico a la transición altomedieval y al Modo de Producción Feudal, pasando por el análisis pormenorizado de la pequeña explotación agropecuaria familiar y del episcopado altomedieval. Es fundador y director de las tres Colecciones científicas que mantiene abiertas el Área de Historia Medieval de la Universidad de Burgos: "Fuentes Medievales Castellano-Leonesas", 26 volúmenes editados; "Monografías y Síntesis de Historia Medieval Castellano-Leonesa", 7 tomos, y "Cuadernos

Burgaleses de Historia Medieval", 6 números. Se interesa en la actualidad por la causalidad sistémica de los procesos autonómicos, especialmente del caso castellano y leonés, en relación con el cual ha publicado sendos artículos: "Castilla. Una historia de ida y vuelta", en *En Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura* (2002), págs. 6-24, y "Castilla la Vieja. El incierto futuro de un pasado memorable", en *En Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura* (2003). Ha publicado, entre otros, los siguientes trabajos: *Vida económica de los monasterios benedictinos en el siglo XIV*, Valladolid, Universidad, 1972; *El monasterio de Las Huelgas. Historia de un señorío cisterciense burgalés (siglos XII y XIII)*, Burgos, Ediciones Garrido, 1988, (en colaboración con José Manuel Lizoáin); "Iglesia y religiosidad en Burgos en la Edad Media: estado de la cuestión"; "Iglesia y religiosidad en Burgos en la Alta Edad Media" e "Iglesia y religiosidad en Burgos en la Plena Edad Media" en *I, II y III Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos, Asociación de Libreros, 1990-1994; "Fronteras y fortificaciones en territorio burgalés en la transición de la Antigüedad a la Edad Media", "Del castro al castillo. El cerro de Burgos de la Antigüedad a la Edad Media" e "Incorporación de la Cantabria romana al estado visigodo", en *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval*, 2 (1995); *Estudios sobre la transición al feudalismo en Cantabria y la cuenca del Duero*, Burgos, Librería Berceo, 1999 (en colaboración con Ignacio Fernández de Mata); "Mesa redonda. Debate", en *Los señoríos de behetría*, Madrid, CSIC, 2001; "La Castilla del Ebro", en *Introducción a la Historia de Castilla*, Burgos, Ayuntamiento, 2001; "En el corazón de las comunidades locales: la pequeña explotación agropecuaria familiar de la cuenca del Duero en la transición de la Antigüedad a la Edad Media", en *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2002 (en colaboración con Ignacio Fernández de Mata); "La cuenca de Miranda de Ebro

en la transición de la Antigüedad a la Edad Media", en *Miranda de Ebro en la Edad Media*, Miranda de Ebro, Ayuntamiento, 2002; "Almanzor. Un milenio de luces y sombras", en *En Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura*, 5 (2003), y "Valpuesta y su entorno en épocas tardoantigua y protomedieval", en *Duodécimo Centenario de la fundación del obispado de Valpuesta*, Miranda de Ebro, Fundación Cantera Burgos, 2005. Prepara en la actualidad sendos artículos sobre "Tornadizos de la cuenca del Duero. El destino de los muladíes durante la transición altomedieval" y "El esclavismo del noroeste peninsular en épocas tardoantigua y altomedieval", así como dos libros: *Historia de Castilla* y *El conde Fernán González*.

#### Adriano GUTIÉRREZ ALONSO

Es profesor titular de Historia Moderna. Comenzó a impartir docencia en el antiguo Colegio Universitario en 1979, continuando en la actualidad en la Facultad de Humanidades y Educación. Su línea de investigación principal ha sido acerca de las haciendas municipales de las ciudades castellanas y la crisis del siglo XVII. Se doctoró en 1985 en la Universidad de Valladolid, y su tesis se publicó bajo el título *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Universidad, 1989. Sobre este tema, para dicha ciudad y para Burgos, ha publicado también diferentes artículos como "Evolución de la demografía vallisoletana durante el siglo XVII", *Investigaciones Históricas* (Valladolid), nº 2, 1980; "Un aspecto poco conocido de la crisis del siglo XVII. El endeudamiento municipal. El ejemplo de la ciudad de Valladolid", *Investigaciones Históricas*, nº 6, 1986; "La hacienda municipal de Burgos en la Época Moderna. Los Bienes de Propios (1600-1750)", *Boletín de la Institución Fernán González* (*B.I.F.G.*, Burgos), 1997. Ha participado en la redacción de varios capítulos en diferentes libros colectivos sobre las ciudades de los siglos XVI y XVII, como "Valladolid en el siglo XVII", *Historia*

de Valladolid, tomo IV: *Valladolid en el siglo XVII*, Ateneo de Valladolid, 1980; "Burgos en el siglo XVI" y "Burgos en el siglo XVII", en *Historia de Burgos*, tomo III (1), Caja de Burgos, 1991; "Ciudades y Monarquía. Las finanzas de los municipios castellanos en los siglos XVI y XVII", en Ribot, L. y Da Rosa, L., eds., *Ciudad y mundo urbano en la Época Moderna*, Madrid, ed. Actas, 1997. También sobre el mundo urbano, cabe destacar "Abastecimiento y consumo en Burgos durante el siglo XVIII. Una primera aproximación", *B.I.F.G.*, 2001. Otra de sus líneas de investigación se ha desarrollado en torno al comercio de la lana y los comerciantes castellanos, habiendo participado en varios congresos, y contando con publicaciones como "Dos ganaderos trashumantes en el Burgos del siglo XVIII. El Hospital del rey y la familia de los Tomé", *B.I.F.G.*, 2000; "Los miembros del Consulado de Burgos. Aproximación a sus comportamientos económicos", en González Enciso, A., ed., *El negocio de la lana en España (1650-1830)*, Pamplona, EUNSA, 2001. Sobre las economías monásticas ha publicado "Notas sobre la evolución de la propiedad territorial del Monasterio en la villa de Silos (siglos XVI-XVIII)", *Studia silensia*, XXVI, 2003; "Pobreza y beneficencia en el Antiguo Régimen. El Hospital de San Juan de Burgos", en *El monasterio de San Juan. Historia y Arte*, Burgos, Instituto Municipal de Cultura, 2000. En la *Historia de Burgos / Diario XVI*, Burgos, 1994, dirigida por J.J. García González, colaboró con los capítulos relativos a "La población burgalesa en la época moderna", "La economía agraria y la sociedad rural burgalesa durante la Época Moderna" y "Gobiernos municipales y haciendas locales durante la Época Moderna". Asimismo ha coordinado las seis ediciones de las *Jornadas de Historia sobre la Villa de Lerma y el Valle del Arlanza*, y en el 2002 presentó una ponencia acerca de "La viticultura en el valle del Arlanza durante los siglos XVI, XVII y XVIII".

#### Luis MARTÍNEZ GARCÍA

Es profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Burgos. Se doctoró en el Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid en 1986 con la tesis *El Hospital del Rey de Burgos. Un señorío medieval en la expansión y en la crisis (siglos XIII y XIV)*. Las líneas de investigación principalmente desarrolladas se han orientado al estudio de la sociedad y de la economía feudal castellana con especial atención hacia el mundo rural, el campesinado y el Camino de Santiago. Entre sus obras más destacadas están: *La asistencia a los pobres en Burgos en la baja Edad Media. El Hospital de Santa María la Real (1341-1500)*, Burgos, 1981; "Solariegos y señores. La sociedad rural burgalesa en la plena Edad Media", en *Burgos en la plena Edad Media*, Burgos, 1994; "La alimentación en el Hospital del Rey de Burgos. Contribución a la historia del consumo en la Baja Edad Media castellana", en *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval*, 3, Burgos, 1995; "El patrimonio territorial de un miembro de la aristocracia feudal: Rodrigo Díaz, el Cid", en *Actas del Congreso Internacional El Cid. Poema e Historia*, Burgos, Ayuntamiento, 2000; "La hospitalidad en el Camino de Santiago. Viejos y nuevos hospitales a fines de la Edad Media", FEM, Madrid, 2000; "El solar castellano en la Edad Media central. De la participación de señores y campesinos en la pequeña producción familiar", Universidad, Logroño, 2001; "El campesinado dependiente en las villas de behetría castellanas en la baja Edad Media", CSIC, Madrid, 2002; *El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el Camino de Santiago* Universidad, Burgos, 2002; o *El Camino de Santiago. Una visión histórica desde Burgos*, Cajacírculo, Burgos, 2004.

#### F. Javier PEÑA PÉREZ

Es profesor titular de Historia Medieval en la Universidad de Burgos. Se doctoró en la Universidad de Valladolid en 1990 con la tesis "El monasterio de San Juan de Burgos. Dinámica de un

modelo cultural feudal (1091-1435)". Sus investigaciones han girado en torno a diversos temas: Estudio y edición de fuentes medievales; la economía feudal en general y burgalesa en particular, el monacato medieval; grandes protagonistas el siglo XI, como el Cid Campeador; las leyendas y mitos de la historiografía medieval castellana; y las aldeas altomedievales castellanas. Entre sus publicaciones, destacan: *El monasterio de San Juan de Burgos. Dinámica de un modelo cultural feudal (1091-1436)*, Burgos, 1990; *El Cid Campeador. Historia, Leyenda y Mito*, Burgos, 2000; *El surgimiento de una nación. Castilla en su historia y en sus mitos*, Barcelona, en prensa; "La economía medieval burgalesa. Estado de la cuestión", en *Introducción a la historia de Burgos en la Edad Media. I Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos, 1990; "Economía altomedieval del territorio burgalés", en *Burgos en la Alta Edad Media. II Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos, 1991; "La economía burgalesa en la Plena Edad Media", en *Burgos en la Plena Edad Media. III Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos, 1994; "La economía burgalesa bajomedieval" en *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje a Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid, 2002; "El modo de Producción Feudal. Algunos problemas", *Cuadernos Burgaleses de Historia Medieval*, 3 (1995); "La oligarquía burgalesa bajomedieval y el monasterio de San Juan", en *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Burgos, 2000; "Las paradojas de la vida monástica en la Edad Media. Santo Domingo de Silos", en *Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la abadía de Santo Domingo de Silos. II: Historia. Studia silensia*, XXVI, Burgos-Santo Domingo de Silos, 2003; "La comunidad de aldea en la Alta Edad Media: precisiones terminológicas y conceptuales", en *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, Logroño, 2001; "Los orígenes del feudalismo en Castilla. Panorama historiográfico", *Historiar*, 4 (2000).

**Julio A. PÉREZ CELADA**

Es profesor titular de Historia Medieval en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos. Entre 1985 y 1988 fue becario del Plan de Formación de Personal Investigador del M. E. C. Se doctoró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid en 1994 con una Tesis titulada *El monasterio de San Zoilo de Carrión. Formación, estructura y decurso histórico de un señorío castellano-leonés (siglos XI a XVI)*, publicada por la Universidad de Burgos en 1997. Sus investigaciones se han centrado prioritariamente en la caracterización de los señoríos eclesiásticos de la cuenca del Duero en sus vertientes rentística y tributaria, prestando una atención significada a las formas de gestión del patrimonio territorial desarrolladas en los mismos y a las transformaciones que se operan en ellas a raíz de la crisis bajomedieval, transformaciones expresivas de la posición que los grandes terratenientes ocuparán en el peculiar proceso de transición al capitalismo que tiene lugar en estas tierras. Aparte del antedicho, ha publicado, entre otros, los siguientes trabajos: «La "casa" de San Pelayo de Toro y sus dependencias entre los siglos XI y XV. Una aproximación al señorío cluniacense en la provincia de Zamora», en *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora*, vol. 3, Zamora, 1989; «Notas sobre la ampliación del patrimonio condal en el siglo XI: una operación múltiple de compraventa y permuta protagonizada por don Gómez Díaz y doña Teresa en 1057», en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. II, Palencia, 1990; «El monasterio de San Román de Entrepeñas en la Edad Media: la frustración de una vocación ganadera», en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, vol. III, Palencia, 1995; «Horticultura y molinos de agua en el curso medio del río Carrión en la Edad Media», en *Papers of the "Medieval Europe Brugge 1997" Conference. An International Conference of Medieval and Later Archaeology*,

vol. 6, *Rural Settlements in Medieval Europe*, Zellik (Bélgica), 1997; «La heredad señorial en el sector centro-septentrional de la cuenca del Duero a finales de la Edad Media. Algunos ejemplos», en *Poder y sociedad en la Baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, vol. II, Universidad de Valladolid, 2002; «Las actividades comerciales en la Plena y Baja Edad Media (1000-1500)», en *Historia del comercio de Burgos* (en prensa); «Monasterios románicos en los espacios urbanos de Castilla y León», en *Monasterios románicos y producción artística*, Fundación Santa María la Real-C. E. R., Aguilar de Campoo (Palencia), 2003; «La transición de la Edad Media a la Edad Moderna: una perspectiva estructural», en *El despertar del humanismo en Castilla. Gutiérrez de Cerezo y su época (c. 1459-1503)* (en prensa), y «El Císter y la Corona de Castilla: señoríos eclesiásticos en la cuenca del Duero», en *Cistercium*, enero-marzo de 2005 (en prensa).

**V.2 Universidad de Oviedo. Área de Historia e Instituciones Económicas**

(Información suministrada por Moisés Llordén)

**Rafael ANES Y ALVAREZ DE CASTRI-LLÓN**

Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Central. Catedrático de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Oviedo. Ha estudiado la historia de la banca, de modo especial la del Banco de España y la de la banca asturiana, la historia del ferrocarril y su relación con la evolución de la actividad económica española y también se ha ocupado del pensamiento económico español. Desde su incorporación a la Universidad de Oviedo ha llevado a cabo investigaciones sobre el pasado económico del Principado, de modo especial sobre la

minería del carbón, la producción de energía eléctrica, la emigración a América y el ámbito empresarial. Es miembro permanente de número del Real Instituto de Estudios Asturianos y miembro correspondiente de la Academia Portuguesa da História y de la Real Academia de la Historia. Entre los títulos de los trabajos publicados se pueden señalar los siguientes: (1970): "Las inversiones extranjeras en España de 1855 a 1880"; (1974): "El Banco de España (1874-1914): Un banco nacional"; (1978): "Relaciones entre el ferrocarril y la economía española (1865-1935); (1977): "Comparación de las fluctuaciones monetaria y real de la economía española (1874-1935); (1981) "Los comienzos de la industrialización en Asturias", en *Historia de Asturias*, Vol. 9; (1985) "Límites de la primera industrialización en Asturias"; (1986) "Hacia la configuración del pensamiento liberal"; (1987): con Alfonso de Otazu, *El Banco Herrero. 75 años de historia, 1912-1987*; (1987): "Early Industrialization in Asturias: Bounds and Constraints"; (1988): "Economía y pensamiento económico en España"; (1993): *La emigración de asturianos a América*; (1988): "La Banca y el crecimiento económico en el País Vasco"; (1989): "Pensamiento agrario de los ilustrados asturianos"; (1990): "La actividad económica en la España de la Restauración. Hacia la modernización económica"; (1992) "Rafael Calzada, un asturamericano de Navia"; (1993): "De la emigración de asturianos a América"; (1994): "El Banco de España, la Deuda Pública y la política monetaria entre 1874 y 1918"; (1996) "El marqués de Sargadelos"; (1997): *Asturias, fuente de energía*; (1999): "La constitución de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad"; (1999): "Sociedades mercantiles y banca en Asturias a comienzos del siglo XX"; (2002): "La familia Herrero en los orígenes de la industrialización asturiana"; (2004): "Factores socioeconómicos de la diversidad. El caso de la emigración".

**José Ramón GARCÍA LÓPEZ**

Catedrático de Escuela Universitaria del Área de Historia e Instituciones Económicas, Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Sus líneas de investigación son las casas de banca en el sistema bancario español y la marina mercante asturiana, siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones se encuentran los libros: (1987): *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX*; (1989): *El Banco de Oviedo, 1864-1874. Historia económica de un banco de emisión*; (1992): *Las remesas de los emigrantes españoles en América, siglos XIX y XX*; (1999): *El Banco de Gijón, 1899-1977*; (2003): *Historia de la Marina Mercante Asturiana. I Apogeo y ocaso de la vela, 1840-1880*; (2004): *Asturiana de Zinc: una historia a través de tres siglos* (capítulos 1 a 5). Así como los artículos: (1985): "Banqueros y comerciantes banqueros, clave oculta del funcionamiento del sistema bancario español del siglo XIX", *Moneda y Crédito*; (1989): "El sistema bancario español del siglo XIX ¿una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas", *Revista de Historia Económica*; (1994): "Las sociedades colectivas y comanditarias en la dinámica empresarial española del siglo XIX", *Revista de Historia Económica*; (2000): "Banking merchants and banking houses: The hidden key to the workings of the Spanish banking system in the nineteenth century", *Accounting, business & Financial History*.

**Moisés LLORDÉN MIÑAMBRES**

Profesor Titular de Universidad del Área de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Premio Extraordinario de Licenciatura en Filosofía y Letras (Sección de Historia) y Doctor en Geografía e Historia (Sección de Historia) con un estudio sobre la "Promoción inmobiliaria en Gijón. Sus investigaciones han desarrollado sobre urbanismo e historia urbana, migracio-

nes, asociacionismo y dirigencias de los emigrantes ultramarinos asturianos, y sobre el proceso de industrialización de Asturias. Es miembro permanente de número del Real Instituto de Estudios Asturianos y miembro correspondiente de la Academia Portuguesa da História. Tiene publicados los siguientes libros: (1978) *La producción de suelo urbano en Gijón (1860-1976)*; (1989) *Guía de Gijón*; (1994) *Desarrollo económico y urbano de Gijón. Siglos XIX y XX*; (2000) *Un ejemplo de los comerciantes capitalistas y empresarios innovadores en la Asturias del siglo XIX: Casimiro Domínguez Gil*; como compilador: (1992) *Arte, Cultura y Sociedad en la emigración española a América* (con M. C. Morales); (1993) *La emigración española a Iberoamérica. Pasado, presente y futuro*; (1995) *De empresas y empresarios en la España contemporánea*; (1995) *Acerca de las migraciones centroeuropeas y mediterráneas a Iberoamérica: aspectos sociales y culturales*; (2003) *Migraciones iberoamericanas. Reflexiones sobre economía, política y sociedad* (con N. Sánchez-Albornoz). Ha participado con la aportación de un capítulo en las obras colectivas: (1984) *Colección de Arquitectura Monumental Asturiana*, Ed. Colegio Oficial de Aparejadores del Principado de Asturias; (1987) *Catálogo de Arquitectura de Indianos en Asturias*; (1988) *La industrialización del Norte de España*; (1988) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*; (1996) *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas en torno al 98*; (1998) *España entre dos siglos*; (1998) *El Principado de Asturias*; (2003) *Los empresarios de Franco. Política y Economía en España, 1936-1957*. Ha editado los libros: (1983) *Cultura y Comunidades Autónomas: Asturias y Cataluña*; (1998) *El libro antiguo en las bibliotecas españolas* (con R. Rodríguez); (2001) *Patrimonio Documental y Bibliográfico Asturiano* (con R. Rodríguez). Entre los artículos publicados revistas especializadas se pueden mencionar: (1979) "Un mecanismo de produc-

ción de suelo urbano: las 'parcelaciones particulares'", en *Ciudad y Territorio*; (1981) "Privatización de espacios públicos. Los antiguos terrenos de La Florida en Gijón", en *Ería. Revista Geográfica*; (1982) "La arquitectura urbana de Gijón", en *Liño*; (1992) "Posicionamiento del Estado y de la opinión pública ante la emigración española ultramarina a lo largo del siglo XIX", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 7, nº 21; (1994) "La acción mutuo-social de las sociedades españolas de emigrantes: una explicación histórica del hecho", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 9, núm. 28; (1996) "O asociacionismo dos emigrantes espanhóis en América (1840-1930). Unha explicación histórica do feito", en *Estudios Migratorios*, núm. 2; (1998) "Las asociaciones de inmigrantes españoles en América. Algunas respuestas a los desequilibrios y carencias de la emigración a ultramar", en *Exils et migrations ibériques vers l'Amérique latine*, núm. 5; (2000) "Las guerras de 1895-1898 y sus consecuencias en la economía española", en *Cuadernos de Historia de España*, LXXVI.

**Elena NAHARRO QUIRÓS**

Profesora Titular de Escuela Universitaria del Área de Historia e Instituciones Económicas en el Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Licenciada en Derecho, realiza su tesis doctoral sobre "La legislación Minera y su influencia en el desarrollo del sector". Tiene publicados trabajos en esta materia en el *Liber Amicorum Profesor Ignacio de la Concha* (1986) y en el *Anuario de Historia del Derecho Español* (Tomo LXI). También ha publicado trabajos sobre temas de economías de montaña, en la *Revista Información Comercial Española* (num. 647) y en el libro colectivo *Somiedo Paraíso Natural* (1994). Ha participado con ponencias relativas a ambas líneas de investigación en el III y IV Congresos de la Asociación de Historia Económica. Se ha ocupado sobre las relaciones entre trabajo, economía y condición jurídica no-

biliaria en el *Anuario de Historia del Derecho Español* (Tomo LXII).

#### Joaquín OCAMPO S.-VALDÉS

Licenciado en Filosofía y Letras (sección de Historia), con formación complementaria en la Fundación FIES y en el Banco de España. Doctor por la Universidad Complutense (1986). Catedrático de EE. MM. (1981-1989), y Profesor Titular de Universidad (Área de Historia e Instituciones Económicas), del Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo desde 1991. Es miembro del Instituto Universitario de Estudios del Siglo XVIII y ha sido Premio J. Uría de Ciencias Sociales (Principado de Asturias, 1986). Ha publicado; (1986) *La economía asturiana al final del Antiguo Régimen. Las manufacturas*; y (1990) *Campesinos y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)*, además de diversos artículos (*Revista de Historia Agraria, Revista de Historia Económica, Boletín del Instituto Feijoo del Siglo XVIII*) y capítulos de libros. En la actualidad investiga sobre temas de historia de los hechos y de las ideas económicas en la España Moderna., así como en la preparación del volumen de escritos económicos de Jovellanos, correspondiente a la edición que de sus Obras Completas viene editando el Instituto Universitario de Estudios del Siglo XVIII.

#### Daniel PERIBÁÑEZ CAVEDA

Licenciado en Filosofía y Letras - Sección Historia- y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Es Profesor Titular de Universidad (Área de Historia e Instituciones Económicas) del Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo. Desde el año 1999, junto con el profesor José Ramón García López, los esfuerzos se han orientado en la salvación y recuperación de archivos de empresas que han jugado un papel muy importante en la industrialización asturiana, tanto decimonónica como del siglo XX. El ejemplo más destacado es el de "Asturiana de Zinc", - el primer ejemplo de inversión

de capital extranjero en la España del siglo XIX- con el hallazgo de su archivo histórico completo, (1833-1977), que está siendo ordenado y que ya ha dado sus primeros frutos en una primera publicación citada anteriormente. Asimismo, he recuperado parte del archivo empresarial de la Fábrica de cervezas "La Estrella de Gijón", (1893-1975, sobre la que he terminado un extenso artículo que está a punto de publicarse. Y también tengo en marcha el estudio de los "Astilleros del Cantábrico y Riera", empresa que construyó barcos en la bahía gijonesa entre 1899 y 1975", y cuyo archivo completo hemos recuperado para el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Gijón. Y un último frente he podido abrir en la línea que estamos señalando. Se trata del Archivo de la empresa "Zarracina y Sidra Champagne El Gaitero", creada en 1855, y que en la actualidad es el mayor productor de España de ese tipo de bebida a la par de tener una alta cuota de exportación a Latinoamérica. Sus principales publicaciones son: "La Libertad de Comercio con América y el establecimiento de las bases del tráfico Ultramarino en el puerto de Gijón durante el reinado de Carlos III", en *Moneda y Crédito*, 186; (1988): "Mercados y Ferias en la Asturias preindustrial, 1750-1850", *BIDEA*; (1991): "El desarrollo de la especialización en la actividad marítimo-mercantil en el Principado de Asturias: Comerciantes y navieros, 1800-1850", *BIDEA*; (1992): *Comunicaciones y comercio marítimo en la Asturias preindustrial (1750-1850)*; (1994): "Empresas y Trabajadores en la industrialización asturiana del siglo XIX". En Llordén Miñambres, M. (Comp.): *De empresas y empresarios en la España contemporánea*; (1995): "Las actividades mercantiles", en *Historia de la Economía Asturiana*; (1998): "Historia del Concejo de Gijón", en *Asturias a través de sus Concejos*; (2004): "El zinc, fuerza motriz de la innovación tecnológica", en *Asturiana de zinc: una historia a través de tres siglos*

## VI. Tribuna del Boletín

*Esta sección se ofrece para que cualquier persona interesada envíe artículos relativos a la investigación o enseñanza de la historia económica, la historia o la economía, o bien a la situación de la Asociación, de nuestra disciplina y de la comunidad intelectual a ella vinculada. Animamos a todos los miembros de la AHE a que nos hagan llegar sugerencias y textos.*

#### Ayudantes LOU: entre las buenas intenciones y la cruda realidad

La Ley Orgánica de Universidades (LOU) ha introducido muchos cambios en la contratación del profesorado: contratos laborales (en vez de administrativos), profesores contratados que pueden alcanzar una categoría equivalente a la de Catedrático de Universidad (con un sueldo superior, incluso), etc.

En el etcétera anterior se encuentran los Ayudantes (Ayudantes-LOU), cuyas características y funciones se definen en el artículo 49 de la LOU:

- "Serán contratados entre quienes hayan superado todas las materias de estudio que se determinan en [...] el artículo 38" (se refiere a los 32 créditos de un programa de Doctorado).
- Los contratos serán "a tiempo completo, por una duración no superior a cuatro años improrrogables".
- La "finalidad principal" del contrato será "completar su formación investigadora", aunque los Ayudantes-LOU "también podrán colaborar en tareas docentes en los términos que establezcan los Estatutos".

Se trata del primer escalón de la carrera académica, que debe culminar con la obtención del título de Doctor, para que el Ayudante-LOU pueda acceder al segundo escalón de los profesores contratados y de la citada carrera, que es el de Profesor Ayudante Doctor (PAD).

Ahora bien, el artículo 50 de la LOU ordena que se exija al aspirante a PAD, además del título de Doctor, una acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que sólo será otorgada si el interesado cumple la condición (no suficiente) de haber realizado una o varias estancias (remuneradas o no) con una duración total mínima de 2 años en instituciones docentes y/o investigadoras distintas de aquélla donde haya ejercido de Ayudante-LOU.

Sin embargo, no es preciso haber sido Ayudante-LOU para llegar a ser PAD. Alguien que cumpla los requisitos mencionados (tener el título de Doctor y haber sido docente y/o investigador fuera de la Universidad X) podría ser contratado como PAD por la Universidad X, saltándose el primer escalón de su carrera académica en dicha Universidad y comenzando por el segundo. No obstante, la secuencia más probable (sobre todo, en universidades sin factores de atracción, como la mía y muchas otras) será la de empezar la carrera como Ayudante-LOU en la Universidad X y seguir como PAD en la misma Universidad X, donde seguramente se podrá acceder también al tercer escalón de la carrera profesional, y al cuarto, y al quinto,...

Pero no quiero hablar de inmovilidad, ni de cárteles ni de acuerdos colusivos, que tan justamente criticamos desde el estrado cuando se practican en empresas distintas a la nuestra. Hoy sólo quiero comentar la situación de los Ayudantes-LOU, y para ello voy a servirme del ejemplo del Doctorando A.

El Doctorando A ha sido contratado por la Universidad X (perteneciente al grupo de las que carecen de factores de atracción) y, como desea llegar a ser PAD en esa misma Universidad, se ve obligado a realizar en los próximos 4 años, por un sueldo mensual neto de 1.100 euros, las siguientes tareas: terminar la tesis doctoral, ejercer la docencia (a razón de 12 créditos anuales, si X es igual a Extremadura) y estar 2 años fuera de la Universidad X ocupado en labores docentes y/o investigadoras.

No le arriendo las ganancias al Doctorando A. En particular, porque no me gustaría tener, en la Universidad española actual, la obligación de ausentarme de mi empresa durante dos años "para completar mi formación investigadora", si yo fuera todavía un profesional imberbe (permítaseme el adjetivo), como son, por razones fisiológico-laborales, los Ayudantes-LOU.

¿Acaso me opongo a la movilidad de los profesores e investigadores universitarios del mañana o a que los más jóvenes de nuestros departamentos respiren otros aires? ¿Es que no me parece bien que los recién llegados se vayan al lugar de la Tierra donde puedan adquirir la mejor formación posible? ¿Me asusta que comparen la excelencia de sus destinos provisionales con la mediocridad y el aburrimiento de su original Universidad X? ¡Qué va, qué va!

Si yo mandara en esto de las universidades, todo quisqui con posición laboral estable tendría que hacer, sin más remedio, periódicos años sabáticos fuera de su empresa, entre otras poderosas razones, para que dejara de mirarse el ombligo. Entonces ¿a qué viene mi actitud crítica (muy crítica) con la estancia de nuestro Doctorando A fuera de la Universidad X?

Recrimino a los políticos (del poder y de la oposición) y a las autoridades universitarias por su frivolidad e irresponsabilidad. Meten en un berenjenal al prójimo sin poner a su alcance los medios necesarios con los que resolver los problemas creados. Y, encima, los frívolos e irresponsables quieren pasar por modernos y renovadores de una institución antiquilosa, etc.

La mano de obra de esta empresa, que es la Universidad, merece un poco más de respeto. Quienes toman decisiones sobre el factor trabajo universitario deberían tener algo más que buenas intenciones y conocer mejor la realidad de la Universidad española, aunque sólo fuera para no pedirle peras al olmo.

Simple buena intención es obligar a los Ayudantes-LOU a que se formen parcialmente fuera de su Universidad X.

Pero más que buena intención es el mandato de la Disposición adicional 10ª de la LOU: "el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las Universidades establecerán, coordinadamente, una línea de fomento para la movilidad de los ayudantes". Ahí va eso.

¿Estamos hablando en serio? ¿Saben quienes aprobaron la LOU y quienes la están aplicando con retoques imperceptibles (es decir, los actuales gobernantes socialistas) cómo se desenvuelve la vida cotidiana en una Universidad sin factores de atracción, como la mía y la mayoría de las españolas? ¿Creen, tal vez, estos guardianes de la LOU que la simple existencia de una norma es capaz de transformar la realidad? ¿Cuándo veremos ese horizonte de coordinación universal mobiliaria para Ayudantes-LOU, que ha dibujado el legislador (¡oh, el legislador!) en la citada Disposición adicional 10ª?

No vale la pena responder a estas preguntas, aunque viene a cuento la sentencia que se atribuye a Santa Teresa de Ávila: "De buenas intenciones está empedrado el infierno".

Seamos prácticos y, para terminar, descendamos a la cruda realidad. ¿Debería hacer algo una entidad socio-profesional, como la AEHE, para facilitar a los Ayudantes-LOU el cumplimiento de sus estancias fuera de las respectivas Universidades X, mientras nuestros prohombres toman las medidas oportunas que nos aproximen a lo previsto en la Disposición Adicional 10ª? Creo que sí, y voy a enumerar algunas de las iniciativas que puede promover o secundar nuestra asociación:

- Realizar una especie de censo de los Ayudantes-LOU de Historia Económica y áreas de conocimiento afines que tengan pendiente de realizar su estancia exterior de 2 años.
- Facilitar un lugar de reunión durante el Congreso de Galicia, de septiembre, para que los Ayudantes-LOU traten de sus problemas y de las soluciones que estimen oportunas.
- Crear en la web de la AEHE una sección de ofertas y demandas laborales

de Ayudantes-LOU, que también podrían difundirse mediante la lista de correo electrónico de socios.

- Aprovechar los contactos de la AEHE con otras asociaciones científicas para difundir la problemática de los Ayudantes-LOU y buscar posibles destinos de estancias docentes y/o investigadoras.

Sólo queda añadir que quien suscriba se brinda para recibir las propuestas deseen hacer los socios sobre la situación de los Ayudantes-LOU y para trasladarlas al Consejo de la AEHE, a fin de que allí se estudie la conveniencia de ponerlas en práctica.

#### Santiago Zapata Blanco

Universidad de Extremadura

[szapata@unex.es]

## VII. Noticias de otras asociaciones

### Congreso Historia Agraria en Aguilar de Campoo

#### Programa

- *Miércoles 15 de Junio*  
10:00 h. a 11:30 h.: Recepción y recogida de la documentación  
12:00h.: Inauguración a cargo del Consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, el Alcalde de Aguilar de Campoo y el Rector de la Universidad de Valladolid  
12:30 h.: Conferencia inaugural: Jorge Gelman. (Universidad de Buenos Aires)  
Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en una región Pampeana. Siglos XVIII y XIX  
16:00 h.: Primera sesión plenaria:  
Fiscalidad y Agricultura  
Moderador: Rafael Vallejo. (Universidad de Vigo)  
Relatores: Antoni Furió. (Universidad de Valencia)

María Dolores Muñoz. (Universidad de Córdoba)

Pegerto Saavedra. (Universidad de Santiago)

Rafael Vallejo. (Universidad de Vigo)

- *Jueves 16 de junio*  
9:30 h.: Tercera sesión plenaria: Economía Alimentaria  
Coordinador: Luis Germán. (Universidad de Zaragoza)  
Relatores: Josep Pujol. (Universidad Autónoma de Barcelona)  
Carmen Sarasúa. (Universidad Autónoma de Barcelona)  
Alicia Langreo. (Saborá S.L.)  
Domingo Gallego. (Universidad de Zaragoza)  
12:00 h.: Mesa redonda "Pasado, presente y futuro de la industria galletera española"  
Presenta: Luis Germán. (Universidad de Zaragoza)  
Participantes: Javier Moreno Lázaro. (Universidad de Valladolid)  
Juan Miguel Martínez Gabaldón. (Director Gerente de Galletas Gullón)

- *Viernes 17 de junio*  
10:00 h.: Segunda sesión: Cooperativismo y asociacionismo agrario  
Moderador: Samuel Garrido. (Universidad Jaume I)  
Relatores: Jordi Planas. (Universidad de Barcelona)  
Alberto Sabio. (Universidad de Zaragoza)  
12:30 h.: Asamblea de la SEHA  
16:00 h.: Talleres

*Taller 1:* Gestión privada y gestión pública del patrimonio forestal

José Ignacio Jiménez Blanco. (Universidad Complutense)

Santiago Zapata Blanco. (Universidad de Extremadura)

*Taller 2:* Niveles de vida biológicos en la España rural, siglos XIX-XX

José Miguel Martínez Carrión. (Universidad de Murcia)

*Taller 3:* Campesinado y política (siglos XII-XVII)

Hipólito Rafael Oliva Herrer. (Universidad Paris I/CNRS)

*Taller 4:* La transformación de los paisajes agrarios de la Península Ibérica. Una visión a largo plazo

Ramon Garrabou. (Universidad Autónoma de Barcelona)

Manuel González de Molina. (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Enric Tello. (Universidad de Barcelona)

*Taller 5:* ¿Quién y para quién? El sujeto de la historia agraria y política

José Miguel Lana Berasaín. Universidad Pública de Navarra

Jesús Izquierdo Martín. Universidad Autónoma de Madrid

La organización y el SEHA dotarán 15 becas que cubrirán la inscripción, gastos de alojamiento, manutención y una parte de los gastos de desplazamiento para estudiantes de tercer ciclo y doctorandos.

Los requisitos y solicitudes de estas ayudas serán oportunamente publicados en la página web de la asociación [www.seha.info](http://www.seha.info)

XI CONGRESO DE HISTORIA AGRARIA  
Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid

Avenida Valle de Esgueva nº 6  
47011 Valladolid

Consultas sobre la inscripción y alojamiento:

Tel. 983 423 354 - 983 423 349

e-mail: [aguilar@eco.uva.es](mailto:aguilar@eco.uva.es)

## VIII. Resúmenes de tesis recientes

### VIII.1 El monopolio fiscal del tabaco en la España del siglo XVIII

Rafael Escobedo Romero  
(Universidad de Navarra)

Tesis doctoral dirigida por el Dr. Rafael Torres Sánchez y defendida en el Departamento de Historia de la Universidad de Navarra el 22 de septiembre de 2004 ante un tribunal compuesto por los Dres. Pere Molas Ribalta, presidente, Agustín González Enciso, José Manuel Rodríguez Gordillo, Juan Zafra Oteyza y Antonio Moreno Almárcegui, que recibió la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

Durante el siglo XVIII, una tercera parte, si no más, de los ingresos reales ordinarios provinieron del monopolio fiscal del tabaco. No sólo fue mucho dinero, dinero en cantidad, sino que fue también dinero en calidad, líquido, bastante seguro, fácilmente manejable por su estructura de recaudación. Estamos por lo tanto ante una organización recaudatoria de probada eficacia y que, además, todavía no tenía la contestación teórica y política de la que sería objeto a partir del siglo siguiente. El monopolio real del tabaco fue, en definitiva y como es bien sabido, uno de los pilares de la Hacienda española del Antiguo Régimen. En un siglo crucial en el proceso de construcción del Estado moderno como fue el XVIII, el monopolio del tabaco jugó un papel decisivo en tanto que le proporcionó una a éste una sólida base financiera. Todo esto es ya bien conocido, pero ¿fue esta la única aportación de la Renta del Tabaco al proceso de construcción del Estado? Responder a esta pregunta exige comprender en profundidad la naturaleza y el funcionamiento de la institución, analizar las relaciones entre los distintos agentes económicos, sociales y políticos implicados y detectar los momentos

históricos en los que se produjeron las transformaciones verdaderamente operativas en el proceso general de construcción del Estado. Para todo ello, se llevó a cabo un análisis en dos planos distintos, uno a largo plazo, de la realidad institucional de la Renta, estableciendo como límites cronológicos 1636, la fecha fundacional de la misma, y 1808, el final convencional de la edad moderna en España; y el otro centrado en el período 1701-1740, en el que detectamos las grandes transformaciones en el seno de la Renta.

Esa realidad institucional de la Renta del Tabaco permaneció en cierto modo invariable desde su fundación, en tanto en cuanto no varió su fin primordial –dinero para el rey– y las dos tareas básicas que fueron el medio para conseguir ese dinero: explotar la totalidad del sector económico del tabaco en el interior del territorio del estanco y proteger al monopolio policialmente, persiguiendo a los que traficasen al margen de él. La explotación del sector económico del tabaco consistió en primer lugar en organizar la importación de tabacos de las Indias españolas, así como de los asientos contratados para el abastecimiento de tabacos extranjeros. En segundo lugar, en elaborar industrialmente la materia prima en la fábrica de Sevilla –cuestión que se dejó deliberadamente de lado, por constituir un objeto de investigación de similar magnitud al presente, y al que dedican sus esfuerzos otros historiadores–, y, por último, distribuir los géneros tabaqueros por medios terrestres y marítimos a las factorías y almacenes repartidos por la península, y de éstos a las administraciones de provincia, de partido y, finalmente, a las tercenas, estancos y estanquillos, en los que el tabaco se vendía al público y a partir de los cuales se iniciaba el flujo contrario de ingresos monetarios, que debían ser igualmente gestionados para el mejor servicio del rey.

Más importante si cabe que la explotación misma del estanco fue el hacer valer de forma efectiva el monopo-

lio real. El contrabando era el enemigo natural e irreconciliable de la Renta. El contrabando de tabaco, como variante específica del fenómeno del contrabando en general, adquirió un carácter endémico en la sociedad española, hasta el punto de que podría considerarse como el más duradero problema de orden público de la época precontemporánea. Los resguardos fueron evolucionando en su organización y disciplina, progresaron en su táctica policial, estabilizaron sus difíciles relaciones con otras policías fiscales, especialmente con la de Aduanas, y desarrollaron las necesarias pericias para enfrentarse a los privilegios tras lo que se refugiaban contrabandistas de fuero eclesiástico, militar o del comercio extranjero.

Quedó pues de este modo definido desde tiempo temprano el contenido invariable de la Renta del Tabaco. Su historia sin embargo distaría mucho de ser inmóvil. Tras su establecimiento en 1636 y durante el siglo XVII, la Renta fue administrada por un único arrendatario. Un arrendamiento de por mayor tenía importantes ventajas, pero suponía un riesgo financiero alto. Entre 1700 y 1701 quebraron sucesivamente tres arrendatarios generales. La situación no era nueva, ya había ocurrido algo similar en 1684, cuando ningún arrendatario quiso arriesgarse a pujar por la Renta. Entonces la Real Hacienda actuó de forma subsidiaria y se hizo cargo de la organización general de la renta abandonada, así como de contratar con los arrendatarios de por menor o provinciales las parcelas territoriales en las que se subdividía el estanco. Esto era algo, por otra parte, que solía ocurrir con relativa frecuencia en los arrendamientos de rentas reales. En 1687 la Renta se había recuperado lo suficiente como para que otro arrendatario pujase por ella. Pero en 1701, la Real Hacienda no tuvo la intención de volver a confiar, al menos de momento, en un nuevo arrendatario general. De modo que así quedó, con el inicio del nuevo siglo, la situación administrativa de la Renta para las siguientes décadas,

como una fórmula mixta de administración pública y privada. La guerra de Sucesión y el panorama político subsiguiente abrió nuevas posibilidades de desarrollo a esta renovada Renta del Tabaco. El estanco se extendió a los territorios de la Corona de Aragón, como consecuencia de la pérdida de su régimen foral. Igualmente se implantó en las plazas africanas y en las islas Canarias, y se llegó a diversos arreglos con las provincias vascas y con el reino de Navarra, de manera que sus regímenes forales no perjudicasen al engrandecido monopolio real del tabaco. Algunas décadas más tarde la fórmula del estanco saltó al otro lado del océano, implantándose distintos monopolios independientes entre sí en los reinos de Indias. Está claro que, a los ojos de los gobernantes españoles y sus asesores, la fórmula funcionaba.

Pero antes de que esa última fase expansiva tuviese lugar, la Renta experimentó el momento más importante de su particular historia. El 20 de diciembre de 1730, una real cédula declaró abolidos todos los arrendamientos de la Renta del Tabaco a partir del primer día del año siguiente. Todas las administraciones provinciales deberían administrarse a partir de entonces de cuenta de la Real Hacienda. La transformación de la Renta del Tabaco en un ramo plenamente integrado en la administración del Estado fue un episodio señalado en un proceso más general por el cual todas las rentas reales fueron poniéndose en administración directa de cuenta de la Real Hacienda. La explicación de por qué se produjo el cambio en el caso del Tabaco y por qué se produjo en 1731 y no antes y no después es bastante problemática. La opinión contraria a los arrendamientos es común en la mayoría de los escritores económicos de la época, como Uztáriz, Carvajal o Moya. Entre la documentación gubernativa de la Renta es posible encontrar así mismo numerosos juicios de valor acerca de los arrendamientos, en general negativos. En realidad, no se trata de un debate nuevo; la discusión sobre ambos mode-

los de gestión late a lo largo de toda la edad moderna, pero durante el siglo XVIII la tendencia es en general propensa a la supresión de los intermediarios financieros, tanto en España como en Europa. El momento histórico de finales de los años veinte es particularmente propicio. En primer lugar, hemos de hacer referencia a un episodio ciertamente extemporáneo en la España del siglo XVIII y de consecuencias perturbadoras para el estanco del tabaco. Me refiero a la gran sacudida antijudaizante que desató la Inquisición en los años veinte. Una parte muy considerable de los arrendatarios del Tabaco era de origen judeoconverso, y muchos de ellos fueron procesados durante esta persecución. Las causas y factores que desencadenaron este repentino furor inquisitorial han sido objeto de estudio por parte de la historiografía. Desde nuestro punto de vista, resulta muy atractivo establecer lazos de causalidad entre esta última gran persecución de judaizantes y el proceso de estatalización de la Renta, pero no habiendo encontrado ninguna evidencia, ni siquiera insinuada, lo único que podemos afirmar es que se trató de un hecho traumático para el estanco que obligó en, primera instancia, a articular un engorroso sistema de concordias con el Santo Oficio para garantizar la continuidad de las administraciones embargadas. Más tarde se proscribió severamente el arrendamiento a cualquier sospechoso de tener ascendencia hebrea, y todo esto por último hizo tal vez sopesar seriamente la necesidad de que el Estado asumiese la gestión, es decir, la propiedad directa y sin matices, de sus propios recursos de financiación. Además estos hechos fueron, en opinión de algunos investigadores, expresión de la debilidad terminal de toda una generación de financieros judíos o de ascendencia judía que dominaron los grandes negocios hacendísticos durante el siglo XVII en muchos países europeos. No hubo propiamente un reemplazo para estas grandes casas y los negocios financieros fueron adquiriendo una na-

turalidad netamente distinta en el siglo de las luces. Finalmente, los cambios políticos de mediados de la década de los veinte, momento en el que después de quedar en evidencia la política aventurista de personajes como Alberoni y Ripperdá, al servicio de los proyectos exteriores de Isabel de Farnesio, se impuso una política más centrada en los intereses nacionales españoles, con José Patiño como elemento más significativo en las cuestiones económicas, cuyo programa hacendístico, más que a la materia tributaria, se dirigió fundamentalmente a la reorganización administrativa.

A partir de 1726 se puso en marcha un vasto programa de reformas, que alcanzaría un primer momento culminante en 1731, con el decreto de universal administración. Comenzó a continuación el proceso de transición, en el cual se discutió si dejar a los arrendatarios en sus puestos con la nueva planta, lo que significaba continuar en gran medida con el sistema anterior, aunque los elementos provinciales estuviesen en lo sucesivo más estrechamente controlados, o bien, remover a todo el antiguo personal e introducir funcionarios regios completamente ajenos a las redes privadas. Todo parece indicar que los dirigentes del estanco, sensatamente, se inclinaron por soluciones transaccionales, adaptadas a la situación particular de cada administración. A pesar del carácter taxativo de la legislación, la Renta no pudo cambiar de golpe dinámicas de gestión de más de un siglo de antigüedad, máxime cuando ni siquiera pudo prescindir de la mayoría o de muchos de sus antiguos gestores. Sin embargo, registramos la paulatina introducción de toda una serie de elementos e instrumentos que de forma progresiva pero inexorable irían acomodando la Renta del Tabaco a los modelos ideales de administración burocrática weberiana, incluso con la permanencia física de los antiguos protagonistas. Nos referimos a fórmulas como la de las tres llaves, la tríada administrativa (administrador, tesorero, contador) y la institu-

ción de la visita provincial y de la visita general. Se trataba de prácticas habituales en otros ramos de la Administración y que significaron la única modificación institucional de verdadera importancia en la nueva Renta estatalizada. Pero todavía más importante que todo lo anterior fue la creciente y exhaustiva codificación de todo lo relativo al funcionamiento de la Renta, que nos desvela un nuevo espíritu en la gestión del estanco, en el que la eficiencia no se mide por un criterio propiamente mercantil, de búsqueda smithiana del beneficio de cada cual para obtener el beneficio global de la Renta, sino que, por el contrario, lo eficiente es la adecuación de la práctica a lo escrito, a lo establecido normativamente. Esta disciplina es la que permitió al Estado mantener una organización de tan extensa e intensa implantación, desproveyendo al mismo tiempo a sus actores, a sus dependientes, de interés económico directo sobre la actividad mercantil que estaban realizando.

Dicho esto, queda claro que era necesario realizar un acercamiento a los actores mismos. No se trataba de hacer un análisis prosopográfico en toda regla –no era posible dentro de los límites de la investigación–, sino más bien una aproximación a los perfiles medios de los actores de la Renta a partir de 1701, clasificándolos en tres niveles: directivos, subalternos y cuadros de base. El análisis de los actores en las primeras etapas seiscentistas de la Renta resulta sencillo puesto que se desenvuelve en los términos básicamente crematísticos. Si habíamos dicho que la Renta del Tabaco era para el rey sinónimo de dinero, lo mismo se puede decir del complejo entramado financiero que la puso en funcionamiento durante el siglo XVII. Sin embargo, esta lógica meramente mercantil se empieza a matizar a partir de 1701. Los intereses de los actores de la Renta ya no pueden tasarse tan fácilmente en el precio del arriendo. Entran en juego otros elementos, que sin dejar de estar presentes anteriormente, durante el siglo XVII, en la centuria diecio-

chesca se perfilan como mucho más concluyentes. En los cuadros más elevados (superintendentes y directores), encontramos una serie de motivaciones personales dentro de estrategias familiares, en las que se sopesan los intereses financieros, políticos y honoríficos, que forman un todo inseparable y solidario de mutuas influencias y beneficios. En los elementos subalternos (administradores provinciales y de partido), que a partir de 1731 se incorporan a la planta estatalizada, el juego financiero, político y honorífico se da a una escala más modesta, y en él ya podemos registrar plenamente comportamientos propios del funcionario de carrera. En los cuadros de base (estancieros, guardas del resguardo) pesó de forma muy determinante el régimen privilegiado con el que se dotó al personal empleado de la Renta, ya que éste fue un incentivo tan poderoso como el mismo salario o las posibilidades de ascenso profesional. Los actores de la Renta se fueron convirtiendo, por lo tanto, cada vez más en funcionarios de carrera en vez de en empresarios o agentes comerciales.

La Renta del Tabaco fue consolidando en su solidez institucional una Real Hacienda más potente y estructurada. La Renta del Tabaco fue haciendo, en definitiva, Estado. Sin embargo, no nos encontramos tanto con un programa previo de fortalecimiento del Estado, como con simplemente el deseo del rey de obtener más dinero de la forma más eficiente y el objetivo de los gestores implicados de alcanzar más y mayores beneficios económicos, políticos y sociales. Sin embargo, no cabe ninguna duda de que la más significativa consecuencia de todo el proceso fue precisamente un cada vez mayor fortalecimiento del Estado. De tensiones como las que se dieron en el Tabaco fueron surgiendo poco a poco formas más modernas de organización fiscal, fue abriéndose paso el gran Leviatán de la contemporaneidad.

## VIII.2 Una modernización inconclusa. Estructura y transformaciones económicas de una ciudad española de tipo medio. A Coruña, 1914-1935

Jesús Mirás Araujo

Universidade de A Coruña

Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Alberte Martínez López y defendida en el Departamento de Economía Aplicada I de la Universidade da Coruña el 13 de diciembre de 2004, ante un tribunal compuesto por los profesores Luis Alonso Álvarez (presidente), John K. Walton, Jesús M. Valdaliso Gago, Javier Vidal Olivares y Rubén C. Lois González (secretario). La tesis obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad.

La tesis analiza la estructura y las transformaciones de la economía de una ciudad española de tamaño medio durante una de las etapas más ricas en acontecimientos de la historia española contemporánea, el período de entre-guerras. La intención es suministrar elementos de debate que permitan enriquecer el bagaje de conocimientos sobre la historia urbana española, aquejada de una presencia comparativamente poco numerosa de monografías sobre el citado período.

La fuente empleada ha sido la contribución industrial y de comercio, una estadística ampliamente manejada en análisis sectoriales, especialmente en los trabajos sobre el sector industrial, pero cuya utilización ha sido más restringida en las investigaciones aplicadas a economías urbanas concretas. Por ello, la metodología resulta novedosa, por cuanto abre un camino para la extensión de su aplicación al sector terciario. Complementariamente, se ha recurrido a otras fuentes subsidiarias. La principal de ellas, la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, impuesto que facilita información detallada sobre las sociedades de mayor entidad, además de otras diversas estadísticas y fondos documentales locales y regionales.

El estudio ha requerido una adecuada contextualización. El método seguido parte de la caracterización de la estructura y de los cambios que condujeron a la ciudad por la senda de modernización, tratando de insertar su comportamiento en el contexto de las economías española y regional, así como del conjunto del sistema urbano nacional.

El enfoque es estructural y macroeconómico. Pero, aunque no era el objetivo principal del ensayo, se intentó descender a nivel microeconómico, al análisis de algunas empresas de especial significación en la economía urbana, para lo que se recurrió a otras fuentes, entre ellas la citada contribución sobre utilidades.

El trabajo se estructuró en tres grandes bloques y ocho capítulos. En el primer bloque (capítulo I) se plantean los objetivos, la metodología y las principales aportaciones de la tesis. En el segundo bloque (capítulo II), se analizan en detalle las características y limitaciones de la principal fuente utilizada. En el tercer bloque (capítulos III-VIII) se procede a un ejercicio de periodización en cuatro grandes coyunturas, además de las correspondientes conclusiones, fuentes y bibliografía.

Dentro del tercer bloque, la estrategia seguida ha sido de tipo estructural. Se ha dividido la exposición por sectores, investigando el comportamiento de los dos sectores básicos, el secundario y el terciario. En todo caso, debido a la destacada presencia de las actividades pesqueras, con frecuencia el discurso ha estado presidido por el rol que este último sector ha desempeñado en la ciudad durante el primer tercio del siglo.

El capítulo III trata de medir los efectos sobre la actividad económica de A Coruña de la neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial. Como conclusión general, cabe apuntar que los intentos industrializadores que arrancaron a finales del siglo XIX no terminaron de cristalizar como resultado de la coyuntura bélica. A Coruña fue testigo de un proceso que se repite en la mayoría de ciudades españolas, en las que la industrialización no se asentó suficientemente.

Por tanto, el dominio correspondió, como había ocurrido previamente, al sector terciario. La principal aportación radica en el descubrimiento de que A Coruña no formó parte de los espacios económicos beneficiados por el influjo bélico. Al contrario de lo que ocurría en otras zonas del país, en donde la nueva demanda generada desde las naciones beligerantes constituyó un extraordinario estímulo a sus procesos productivos, la guerra ocasionó una paralización para numerosos sectores económicos coruñeses.

Se cierra este capítulo con una revisión sobre las pautas de localización de la actividad económica dentro del espacio urbano. Esta reflexión nos sirve para introducir de forma concisa algunos elementos acerca de la evolución urbanística de la ciudad, como paso previo a la descripción de las líneas de crecimiento y al emplazamiento de las actividades terciarias e industriales.

Similar inspiración ha guiado el capítulo IV. La estrategia que se ha seguido con mayor frecuencia en nuestro país ha sido la de englobar la totalidad de la etapa bélica con la inmediata posguerra. Sin embargo, otra de las innovaciones de la investigación reside en la distinción entre los años de la guerra y los de la inmediata posguerra, no pudiendo hablarse con propiedad de ciclo bélico para la totalidad del período 1914-1922. Aun admitiendo la existencia de desequilibrios de medio-largo recorrido (por ejemplo, la inflación), A Coruña parece entrar en una fase de normalización una vez concluida la contienda, ya que se perciben síntomas de recuperación económica.

El capítulo V, correspondiente a la Dictadura de Primo de Rivera, enlaza con las tendencias generales de prosperidad de la economía española, cuando las ciudades españolas se adentraron por la senda de la modernización, desde el punto de vista demográfico, urbanístico, socioeconómico, etc. A Coruña no constituyó una excepción.

Finalmente, el capítulo sexto analiza la evolución durante la Segunda República. La coyuntura general se ajusta a la del conjunto español y gallego, con una

manifiesta contracción de la demanda y el consiguiente efecto sobre la actividad productiva. Sin embargo, la estructura económica urbana, cimentada en empresas terciarias, de reducido tamaño y orientadas al mercado local, permitió esquivar los efectos más perniciosos de la crisis en algunos grupos de actividad concretos. Lo más llamativo fue el comportamiento más positivo de las actividades comerciales, cuyo mercado se localizaba en el área urbana, generando unas inercias de las que no se pudieron beneficiar el sector industrial y el sector servicios, sobre todo aquellos segmentos más vinculados con la actividad portuaria. Se cierra este capítulo con el análisis de las pautas locacionales en el espacio urbano, con el objeto de intentar establecer las posibles transformaciones que tuvieron lugar en el conjunto del período de entreguerras.

### **VIII.3 Modernizar la agricultura e instruir a la población. El liberalismo católico y social de Joaquín Díaz de Rábago (1837-98)**

**Susana Martínez Rodríguez**

*Universidade de Santiago de Compostela*

Tesis doctoral realizada bajo la dirección del Dr. Fausto Dopico Gutiérrez del Arroyo. Defendida el 26.10.2004 en el Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela ante el tribunal formado por Dr. Rafael Anes Álvarez, Dra. María Xosé Rodríguez Galdo, Dr. Lluís Argemí D'Abadal, Dr. Salvador Almenar Palau y Dr. Abel Fermín Losada Álvarez. Fue calificada con Sobresaliente Cum Laude por unanimidad.

A la luz de las conclusiones que arroja la presente investigación puede señalarse que Joaquín Díaz de Rábago fue el economista más destacado de la segunda mitad del siglo XIX en Galicia. La producción económica del autor se desarrolló al margen de la docencia universitaria, puesto que su obra se halla principalmente vinculada a la *Real Sociedad*

*Económica de Amigos del País de Santiago*, hecho que mermó la divulgación de sus aportaciones. Su trayectoria intelectual en materia económica experimentó una evolución desde un claro liberalismo hasta posiciones más complejas donde son identificables nítidos influjos del catolicismo social, el krausismo, el cooperativismo e incluso un cierto historicismo, reflejado en el peso del contexto específico a la hora de analizar un problema económico.

Los principales textos de Joaquín Díaz de Rábago son *El Crédito Agrícola* (1883) y *Las Cajas Rurales tipo Raiffeisen* (1894). En ellos intenta ofrecer una respuesta al atraso agrícola a través del recurso del crédito, discutiendo las posibles soluciones que se estaban poniendo en práctica en Europa. Postula la creación de cooperativas, fundamentalmente de crédito, en una economía regida por el protagonismo de los pequeños agricultores-propietarios prósperos. Las ideas del autor en este ámbito se hicieron eco entre los especialistas europeos, especialmente en Francia e Inglaterra, donde fue llamado a participar en congresos y significativas asociaciones científicas.

Otra temática recurrente en su obra fueron las cuestiones sociales, influido por sus ideales católicos y el contacto con diferentes autores krausistas. Las materias donde su aportación fue más innovadora abordan la extensión educativa, considerada fuente de riqueza económica; y la defensa de la ampliación de los derechos y libertades femeninas, para que alcanzasen un mayor protagonismo como agentes sociales y económicos.

Las anteriores líneas de investigación se han concretado en siete capítulos cuyo contenido es a continuación desvelado (Cap. 1.-) El capítulo primero presta especial cuidado en desentrañar las claves del contexto que influyeron sobre el autor gallego a la hora de abordar las distintas problemáticas, integrándolas en su curso vital; se insiste en los aspectos biográficos que arrojan luz sobre las motivaciones de sus escritos e inquietudes intelectuales.

(Cap. 2.-) En el capítulo dos se analizan las reflexiones de Díaz de Rábago sobre el factor población. El economista en su juventud se declaró maltusiano, pero cuando estudió la población gallega en los años ochenta matizó algunas de sus hipótesis a la hora de explicar las altas densidades habidas en Galicia, y su conveniencia para el funcionamiento de un modelo productivo basado en el policultivo de subsistencia.

(Cap. 3.-) El análisis de Díaz de Rábago sobre la agricultura gallega insistía en los obstáculos estructurales a la modernización. Planteaba la redención foral como la solución al problema de la propiedad de la tierra, y también la oportunidad para configurar un campo de agricultores – propietarios. La propuesta de capitalismo agrario de Rábago se basaba en la explotación familiar, aunque insistía en la conveniencia de orientar la producción hacia el mercado.

(Cap. 4.-) Junto al problema de la propiedad de la tierra, que en la mayor parte de España se fue solventando a lo largo de la centuria, la cuestión relacionada con el campo que más preocupó al Gobierno Liberal fue el crédito agrícola. El análisis de Rábago sobre las características que debía tener el crédito agrícola para ser un auxilio eficaz al sector insistía en la conveniencia de aprovechar los instrumentos financieros de corto plazo ya existentes para cubrir un significativo número de demandas, y en definir de manera amplia las garantías reales para que el agricultor pudiese acceder a préstamos de mayor entidad sin necesidad de ser propietario.

Fue especialmente crítico con la propuesta de desarticular los pósitos para crear bancos agrícolas. Tampoco estimaba oportuna la propia creación de los bancos agrícolas, dada la falta de cultura económica del campesino español. Además consideraba más adecuado para solucionar los problemas de los pequeños agricultores acudir a las soluciones aportadas por el movimiento cooperativo europeo.

(Cap. 5.-) Rábago fue uno de los pioneros agrícolas en el estudio del coo-

perativismo: dio a conocer las cooperativas de crédito alemanas tipo Schulze y Raiffeisen; realizó estudios históricos sobre la presencia de cooperativas en España; y además redactó un proyecto de ley sobre la materia por orden del Ministro E. Montero Ríos. Una idea fundamental era su concepción de que las cooperativas no suponían una vía intermedia entre el capitalismo y el socialismo, sino un medio para mejorar las condiciones de vida del trabajador dentro del sistema económico existente. La cooperación ofrecía un mayor protagonismo del individuo frente a la idea de un Gobierno organizador de la vida económica contra la que el autor luchaba.

(Cap. 6.-) Ciertamente la magnitud del Estado en el último tercio del XIX había crecido al amparo de una sociedad con nuevas demandas. Una de estas necesidades era la educativa. En el aspecto formativo Rábago no dudaba en atribuir al ente público la potestad de proporcionar un bien que contribuiría a la prosperidad económica y social de la nación. Su reflexión sobre la materia mostraba una concepción muy nítida del valor económico de la educación, y se centró en dos aspectos particulares: la instrucción técnica para los trabajadores, y la necesidad de difundir los avances agrícolas en el mundo rural.

(Cap. 7.-) Otro indicio que desvela la influencia recibida del krausismo era la importancia otorgada a la extensión educativa femenina. Aunque la defensa de la instrucción para las jóvenes era esencialmente un discurso dirigido a las clases medias, el acento de Rábago estaba en las posibilidades formativas de las más humildes, analizando su participación en el mercado de trabajo, y las modificaciones que podrían contribuir a mejorar su papel económico.

Cerramos la memoria con un nutrido apéndice documental basado en la correspondencia manuscrita conservada en el *Archivo Privado Casa Grande de Aguiar* (A Pobra do Caramiñal, A Coruña). De este modo ponemos al alcance del investigador un conjunto de referencias para entender las relaciones entre el

pensamiento económico y político de la época (v.gr. la colaboración mantenida entre Díaz de Rábago y Montero Ríos); o los testimonios que acreditan a Rábago como un pionero en la introducción del cooperativismo de crédito agrario en España, y las conexiones que mantuvo con divulgadores europeos (v.gr. L. Durand, R. Raiffeisen, H.W. Wolff, o la *Asociación Cooperativa Internacional*).

## IX. Otras informaciones

### IX.1 Premios otorgados

#### Carles Manera, Premio Catalunya de Economía 2003

Carles Manera, catedrático de Historia Económica del departamento de Economía Aplicada de la Universitat de les Illes Balears, ha obtenido el prestigioso Premio Cataluña de Economía 2003 –otorgado por la Societat Catalana d'Economia y la Caixa de Catalunya–, galardón concedido por sus investigaciones sobre el modelo de crecimiento económico balear y, en particular, por su libro *Història del creixement econòmic a Mallorca, 1700-2000* (Lleonard Muntaner Editor, Palma 2001). El jurado, integrado por Pere Puig Bastard, Antoni Serra Ramoneda, Joaquim Muns Albuixech, Josep Jané Solà, Artur Saurí del Riuo, Josep Manuel Besañez y Josep Vergés, valoró –y así lo recogió en el Acta de concesión– este innovador y documentado trabajo que demuestra el dinamismo económico insular y la capacitación de sus agentes económicos. El Premio se libró el mes de noviembre de 2003, en un acto académico en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat de Barcelona, en la que Carles Manera se doctoró en Economía.

La obra proporciona una visión de largo plazo sobre las bases del crecimiento económico de Baleares en general y de Mallorca de manera particular,

en la que se defiende una tesis fundamental: el desarrollo económico no se improvisa, y se edifica sobre fundamentos sólidos de experiencias empresariales y comerciales, de enorme trascendencia en el caso de una economía insular. La teoría económica que impregna estas investigaciones del profesor Manera se inspira, esencialmente, en las aportaciones de Albert O Hirschman, en un sentido claro: los procesos de encadenamientos históricos que favorecen el aprendizaje de los productores, diversifican sus posibilidades económicas y flexibilizan su mejor adaptación a los cambios operados en los mercados.

Es importante para nuestra área de conocimiento que uno de sus miembros haya sido destacado con este importante Premio, hecho que demuestra la vitalidad que, a pesar de los escenarios más críticos que se avecinan, tiene la Historia Económica en España.

\*\*\*

#### Premio de Investigación de la Cámara de Comercio de Barcelona

El pasado 18 de abril se hizo entrega del Ir Premio de Investigación surgido del estudio del fondo bibliográfico de la Cámara de Comercio de Barcelona cedido a la Universidad Pompeu Fabra. El trabajo ganador se titula *Los inicios de los seguros sociales públicos en España. Un estudio económico del Retiro Obrero (1909-1936)*, y su autor es Alexander Elu Terán (Universidad de Barcelona). El jurado, compuesto por Albert Carreras, Jaime Torras, Xavier Tafunell y Montserrat Espinós, directora de la Biblioteca de la UPF, valoró el interés, rigor científico y calidad del trabajo, centrado en el origen y primer desarrollo del seguro público de vejez en España. Asimismo, la investigación profundiza en el análisis de los aspectos económicos implicados en este sistema de protección gestionado por el *Instituto Nacional de Previsión*, acen tuando el énfasis en los elementos redistributivos y de rentabilidad financiera de las pensiones.

### IX.2 Becas y premios convocados

#### Convocatoria del Premio Ramón Carande 2005.

El Premio Ramón Carande convocada por la AEHE tiene el doble objetivo de reconocer el trabajo de jóvenes investigadores y de alentar nuevas investigaciones en temas de Historia Económica de España y América. La Secretaría General de la AEHE, haciendo uso de sus facultades, convoca el Premio Ramón Carande 2005, con arreglo a las siguientes bases:

- 1) Podrán concursar al Premio Ramón Carande 2005 todos aquellos investigadores cuya edad fuese menor o igual a treinta y cinco años el día 31 de Diciembre de 2004.
- 2) Se presentarán trabajos de investigación inéditos sobre Historia Económica de España y/o Latinoamérica.
- 3) La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 12.000 palabras, incluidos cuadros, gráficos y notas a pie de página.
- 4) Los textos deberán presentarse escritos en castellano.
- 5) El plazo de presentación de los trabajos se fija hasta el 30 de octubre de 2005.
- 6) Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a la Secretaría de la Asociación Española de Historia [secretario@aehe.net](mailto:secretario@aehe.net).
- 7) El autor deberá enviar un correo electrónico haciendo constar explícitamente que presenta el trabajo enviado al Premio Ramón Carande 2005, incluyendo, además, su fecha de nacimiento.
- 8) El fallo del Premio corresponde al Consejo de la AEHE, o a un Comité designado por dicho Consejo. El fallo se dará a conocer a los interesados antes del 31 de diciembre de 2005, pudiendo quedar desierto si el jurado así lo estima oportuno. Asimismo, la Secretaría de la AEHE dará a conocer el fallo del Jurado a todos sus miembros a través del *Boletín de la Asociación*.

- 9) El Premio Ramón Carande está dotado por la AEHE con un premio en metálico por la cantidad de 600 euros.
- 10) El trabajo premiado se publicará en *Investigaciones de Historia Económica*, la revista de la AEHE, siempre que el autor lo ajuste a las normas de edición de dicha revista.

### Ganadores del Premio Ramón Carande

Premio	Año	Ganador
I	1987	Jesús M <sup>a</sup> Valdaliso Gago
II	1988	Desierto
III	1989	Joseba de la Torre
IV	1990	Eugenio Torres Villanueva
V	1991	Vicente Pinilla Navarro
VI	1992	Ex-aequo Mario García Zúñiga y Miguel Angel Gutiérrez Bringas
VII	1993	J. Antonio Miranda Encarnación
VIII	1994	Alfonso Herranz Locan y Daniel Tirado Fábregat
IX	1995	Rafael Barquín Gil
X	1996	José María Ortíz-Villajos
XI	1997	J. Patricio Sáiz Pastor
XII	1998	Carlos Álvarez Nogal
XIII	1999	Lina Gálvez Muñoz
XIV	2000	Javier Silvestre Rodríguez
XV	2001	Ernesto López Losa
XVI	2002	Pilar Nogués Marco
XVII	2003	Fernando Collantes Gutiérrez
XVIII	2004	M. <sup>a</sup> del Mar Cebrían Villar

\*\*\*

El Instituto de Ciencias Sociais de la Universidad de Lisboa es una institución dedicada a la investigación avanzada y a los estudios de posgrado en los campos de la Antropología Social, la Ciencia Política, la Historia y la Sociología.

El Instituto de Ciencias Sociais tiene interés en recibir noticias de jóvenes investigadores que hayan obtenido recientemente su título de doctor (o que estén a punto de hacerlo) y que deseen pasar tres años renovables como investigadores posdoctorales del Instituto.

Los interesados deberían mandar una carta de solicitud, un curriculum actualizado y un resumen del proyecto en el que quieren embarcarse a [Goretti.Mattias@ics.ul.pt](mailto:Goretti.Mattias@ics.ul.pt). Más información en esta dirección de correo o en [www.ics.ul.pt](http://www.ics.ul.pt).

El Instituto de Ciências Sociais no financia directamente las plazas post-doctorales, pero los ciudadanos de la Unión Europea pueden conseguir apoyo financiero a través de la Fundação para a Ciência e Tecnologia, a la que se debe dirigir una solicitud de ayuda de forma separada. Para más detalles, consúltese: [bolsas@fct.mces.pt](mailto:bolsas@fct.mces.pt)

El plazo para las solicitudes de plazas y las ayudas financieras está permanentemente abierto.

### IX.3 Novedades bibliográficas

El Instituto de Estadística acaba de publicar las *Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía. Siglo XX*. Se trata de una obra realizada por Antonio Parejo, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Málaga, que forma parte de un proyecto más amplio de recopilación de estadísticas sectoriales de la región, en el que también participan los profesores Juan Francisco Zambrana y Carmelo Pellejero, que próximamente editarán los volúmenes correspondientes al sector agrario y a las actividades turísticas.

El libro de Parejo consta de tres partes. En la primera se realiza un análisis crítico de todas las fuentes estadísticas disponibles para el estudio del sector industrial en el siglo XX; un segundo bloque presenta una visión general de la trayectoria de la industria andaluza en el mismo periodo (aportación al crecimiento económico regional, cambio estructural, análisis comparativos con otras regiones), mientras el tercero ofrece una selección de tablas estadísticas, que además se recogen de manera completa en un CD anexo.

Toda la información estadística está además disponible en la página web del

Instituto, desde donde también puede descargarse el texto completo en PDF

([www.juntadeandalucia.es/instituto-deestadistica](http://www.juntadeandalucia.es/instituto-deestadistica))

\*\*\*

### Presentación de Mediterráneo e Historia Económica

(Colección *Mediterráneo Económico*, número 7)

El pasado lunes 25 de abril se presentó en Almería el séptimo volumen de la Colección de Estudios Socioeconómicos *Mediterráneo Económico*, publicación que edita el Instituto de Estudios de Cajamar desde el año 2002. Dicho acto sirvió a su vez como antesala de las *III Jornadas de Primavera del Aula de Economía e Historia Económica* (26 y 27 de abril), que bajo el título de «El Mediterráneo: economía e historia», organizó la Universidad de Almería en colaboración con Cajamar. En la presentación de este número de *Mediterráneo Económico* intervinieron Jerónimo Molina Herrera, director del Instituto de Estudios de Cajamar, y los profesores Jordi Nadal (Universidad de Barcelona) y Antonio Parejo (Universidad de Málaga), ambos encargados de la coordinación del volumen.

En esta ocasión, el tema escogido para la elaboración del monográfico fue *Mediterráneo e Historia Económica*. En su presentación, los coordinadores expusieron el plan fundamental de la obra y una breve síntesis de cada una de las aportaciones, insistiendo en el afán de claridad expositiva que se les demandó a los distintos autores, con el objetivo de hacer llegar a un público culto lo más amplio posible, pero no necesariamente especialista, las líneas de investigación de mayor desarrollo de la disciplina en los últimos años.

En este sentido, los profesores Nadal y Parejo hicieron especial hincapié en la necesidad de hacer una historia económica comprometida con los interrogantes que actualmente afectan al espacio mediterráneo; un espacio que durante siglos compartió estructuras productivas, mercados y pautas culturales, pero cuyas

divergencias entre el norte y el sur han ido aumentando a raíz del proceso de industrialización de la orilla más favorecida y de la progresiva integración de los mercados mundiales. Precisamente la fascinación por los modelos de crecimiento septentrionales –fundamentalmente la revolución industrial británica– provocó que la historiografía se mantuviera al margen del estudio de los procesos económicos de un sur olvidado. Ese vacío es uno de los desafíos intelectuales que asume esta publicación, como un primer paso hacia nuevas síntesis explicativas.

Concretamente, este volumen se ha estructurado en tres grandes secciones que integran diversos enfoques en torno a un hilo conductor común: el Mediterráneo. Dichos apartados son «La historia mediterránea en la larga duración»; «Regiones y desarrollo económico en el Mediterráneo»; y «Sectores protagonistas». No obstante, los coordinadores han decidido iniciar el volumen con un artículo poco conocido de Fernand Braudel («La economía del Mediterráneo del siglo XVII»; pp. 18-35), publicado originalmente en 1955 en una revista italiana y recuperado ahora como introducción al resto de los trabajos y merecido homenaje al historiador francés, que no en vano inició el interés historiográfico por el Mediterráneo como marco geográfico en su obra clásica sobre el siglo XVI.

En el primer apartado, «La historia mediterránea en la larga duración», se agrupan cuatro trabajos centrados en el análisis en el largo plazo de diferentes cuestiones. En este sentido, Juan García Latorre (doctor en Historia Moderna) compara en «Arquímedes no era inglés. El medio ambiente y el desarrollo desigual de la Europa mediterránea y la Europa atlántica a muy largo plazo» (pp. 39-56), la evolución económica desde la Prehistoria hasta nuestros días de dos espacios antagonistas en función de sus características medioambientales. Los tres artículos restantes se ocupan del análisis comparativo de la evolución de la economía española con la del norte de

África. De esta manera, María Teresa Pérez Picazo (Universidad de Murcia), se dedica a un recurso fundamental y escaso en toda la zona, el agua, centrándose en las transformaciones que han experimentado los mecanismos de aprovechamiento de la misma desde la hidráulica tradicional a la más industrializada («Sistemas hidráulicos en el Mediterráneo español y el norte de África, 1840/50-2000»; pp. 57-79). Por su parte, Albert Carreras (Universidad Pompeu Fabra) compara a lo largo de los tres últimos siglos realidades extremadamente diversas, tanto en lo socioeconómico como en lo político, en un intento de contrastar la heterogeneidad de las prácticas económicas y las divergencias en los niveles de bienestar que se han producido en la zona («Trayectorias de crecimiento económico en el Mediterráneo»; pp. 80-107). Por último, Andrés Sánchez Picón (Universidad de Almería) insiste en el distanciamiento y la conflictividad existentes entre dos sociedades paralelas desde los primeros tiempos de la Modernidad han mantenido unas relaciones extremadamente complejas. Partiendo de los enfrentamientos bélicos por el control del espacio, y pasando por la piratería, el autor llega a la colonización, las migraciones y la competencia por los mercados internacionales en «Vecinos ignorados: brechas y encuentros en la historia económica desde las dos orillas (el Zagreb y España)»; pp. 108-147.

Gérard Chastagnaret (Casa de Velázquez) inaugura una segunda sección que, sin abandonar el enfoque comparativo, se centra en el análisis regional. En su trabajo «La industria en el Mediterráneo: una historia en construcción» (pp. 151-163), Chastagnaret realiza un balance historiográfico que cuestiona las teorías clásicas que, basándose en el modelo británico, asimilaban crecimiento a industrialización. Por el contrario, sostiene la validez y el interés de un modelo mediterráneo propio y la diversidad de caminos posibles en el crecimiento económico. Por su parte, Laura Calosci (Universidad de Barcelona) compara en «La transformación del comercio medi-

terráneo durante la primera mitad del siglo XIX. El caso de Barcelona y Génova» (pp. 164-183) la evolución de los dos puertos más importantes del entorno mediterráneo en la primera mitad del ochocientos. De este modo, destaca las notables diferencias existentes entre ambas estructuras portuarias, fruto del diferente papel en los mercados internacionales de los estados que los acogen, así como de las especializaciones productivas propias de cada región. Antonio Parejo Barranco (Universidad de Málaga) se ocupa de la dinámica económica de dos regiones antagónicas en el contexto español: «Andalucía y Cataluña: dos trayectorias económicas divergentes (finales del siglo XVIII – comienzos del siglo XXI)» (pp. 184-205). Destaca, así, la temprana industrialización catalana, en contraposición con la tardía terciarización y desagrarización de Andalucía, en una dicotomía que aún persiste. A continuación, José Miguel Martínez Carrión (Universidad de Murcia) insiste en la pertinencia de una de las líneas de investigación punteras en los últimos tiempos: el estudio de la estatura como indicador del bienestar económico y social. En «Estaturas, desigualdad regional y desarrollo económico en Italia y España durante el siglo XX» (pp. 206-228), amplía el marco territorial de los trabajos anteriores, y trata de la comparativa y de los procesos internos de convergencia de las economías italiana y española. Finalmente, los dos últimos trabajos de esta sección están dedicados a los factores históricos que explican que los indicadores económicos de la macroregión conocida como Arco Latino, que abarca desde Andalucía a Sicilia y presenta cierta homogeneidad cultural y geográfica, permanezcan aún a cierta distancia de la media europea. Son los de Jordi Maluquer de Motes (Universidad Autónoma de Barcelona): «“La Europa del Sol”. Convergencia económica de las regiones del Mediterráneo oeste durante la segunda mitad del siglo XX» (pp. 229-246); y Carles Manera y Jaume Garau (Universidad de las Islas Baleares): «Los costes de la insularidad en el desarrollo

económico. Un contraste en el Mediterráneo occidental» (pp. 247-268).

La tercera y última sección, «Sectores protagonistas», es quizá la más heterogénea. En ella se recogen diferentes aproximaciones sectoriales a la historia económica del Mediterráneo; tanto a sectores productivos protagonistas, como el aceite, el vino o el turismo; como a empresas menos exitosas, como la siderurgia española, que no obstante dejaron una huella palpable en el desarrollo de las regiones en las que se localizaron. En este sentido, Antonio Escudero (Universidad de Alicante) se dedica a la trayectoria de uno de los empresarios más destacados de la España del primer tercio del siglo XX: «El fracaso de la aventura mediterránea de Ramón de la Sota: la compañía de Sierra Menera y Siderúrgica del Mediterráneo» (pp. 271-288). En el siguiente trabajo, «Calzado y distritos industriales en el Mediterráneo: una visión de largo plazo» (pp. 289-312), José Antonio Miranda Encarnación (Universidad de Alicante) analiza el desarrollo de uno de los sectores más dinámicos del último medio siglo en diversas zonas de la Comunidad Valenciana e Italia, y cómo en la actualidad debe enfrentarse al reto de la competencia internacional y de una necesaria ampliación de mercados. A continuación, tres autores se dedican a la dimensión agroindustrial de la historia económica mediterránea. Juan Pan-Montojo (Universidad Autónoma de Madrid) trata de los cambios en la organización y en los mercados en el sector del vino desde la incidencia de la filoxera a finales del siglo XIX («La vitivinicultura en el siglo XX: una perspectiva desde el Mediterráneo»; pp. 313-328). Ramón Ramón i Muñoz (Universidad de Barcelona), con «La producción y el comercio del aceite de oliva en los países del Mediterráneo (1850-1938): competencia y especialización» (pp. 329-354); y Juan Francisco Zambrana (Universidad de Málaga), con «Oleaginosas y aceites: el suministro de aceites vegetales en la región olivera mediterránea, 1961-2000» (pp. 355-373), se dedican al sector olivarero, centrándose en

el aumento progresivo de la producción y en la incidencia de la competencia de otras grasas y aceites que inundaron el mercado en la segunda mitad del siglo XX. Finalmente, las dos últimas colaboraciones de este volumen aportan una visión global de la evolución del sector turístico, uno de los de mayor expansión de la zona mediterránea en los últimos tiempos, desde la época del *grand tour* a finales del XVIII hasta la generalización del turismo de masas. En este sentido, Patricia Battilani (Universidad de Bolonia) firma «El turismo en el Mediterráneo. Una perspectiva comparativa» (pp. 374-389); y Carles Manera y Jaume Garau (Universidad de las Islas Baleares) «El turismo de masas en el Mediterráneo (1987-2002): una oportunidad de crecimiento» (pp. 390-412).

**Bienvenido Marzo López**  
*Universidad de Almería*

#### IX.4 Carta de la IEHA

Dear colleague,

The Executive Committee of the International Economic History Association recently met in Helsinki to discuss a number of issues regarding the IEHA and the organization of the XIVth Economic History Congress to be held in Helsinki, August 21-25, 2006. This letter is to inform you about the most important decisions that have been made.

To begin with, Riitta Hjerppe, the chair of the local organizing committee in Helsinki, presented a report on the state of affairs of the organization of the 2006 Congress. The members of the Executive Committee were invited to visit the venue of the Congress, which will be located in two buildings of the University of Helsinki in the center of the city, both at the Unioninkatu, one of the central roads there. In September 2005 the second brochure will be published and distributed, containing the academic program and all the details of the con-

gress. The registration fee will be 200 (135 for students and 280 for late registration). The second brochure will also be published on the Congress website: <http://www.helsinki.fi/iehc2006/>. The website will give links to hotels offering reduced rates during the Congress. It will be possible to book trips to i.e. Lapland, Tallinn and Petersburg via a tourist office that will be linked to the website of the Congress.

Concerning the academic program a number of decisions was made. The Executive Committee accepted seventy (70) new session proposals from those submitted after the second call for session proposals. This brings the total number of sessions up to 120 in Helsinki. The description of these new sessions will be on the Congress website in June this year, accompanied with an open call for papers for each session. Moreover, a set of guidelines for session organizers was established and will be published on the website. One of the requirements is that papers should be sent to the Congress organization and put on the website before the Congress - a website that will only be accessible for those who have paid a registration fee. The juries of the dissertation sessions also met in Helsinki, and selected the following candidates who will be invited to come to the Congress and present their PhD research in the Dissertation Sessions:

##### Medieval and Early Modern

- Photis Baroutsos (Ionio University, Greece)
- Tracy Dennison (Cambridge University, UK)
- Tine de Moor (Utrecht University, The Netherlands)

##### Long 19th century

- Alfonso Herranz-Loncán (Universitat de Barcelona, Spain)
- Gerhard Kling (Utrecht University, The Netherlands)
- Petra Moser (MIT, USA)
- Masahiro Ogiyama (University of Tokyo, Japan)

20th century

- Gerben Bakker (University of Essex, UK)
- Mária Del Mar Rubio Varas (Universitat Pompeu Fabra, Spain)
- Kirsten Wandschneider (Middlebury College, USA)
- Nikolaus Wolf (Humboldt Universität Berlin, Germany)

In 2003 the Executive Committee already decided to move the organization of congresses to a three-year cycle, and thence organize the XVth Congress in 2009. At the EC meeting in Helsinki details about the proposed changes in the Statutes (necessary to make this change possible) were discussed. The proposition will be submitted to the General Assembly to be held in 2006 at the Congress in Helsinki. Following this decision, the Executive Committee decided on the selection of the venue for the congress in 2009. Only one bid was made, by Utrecht University in cooperation with the International Institute of Social History in Amsterdam, to organize the XVth World Economic History Congress in Utrecht (in August 2009). The bid was presented by Jan Luiten van Zanden. The Executive Committee decided to agree with the proposal. The current statutes imply that the organizer of the congress in 2009 will become vice-president in 2006, and take on the office of president in 2009.

The Executive Committee discussed the other nominations for seats in the Executive Committee to be filled in 2006. These nominations were made by the member associations and evaluated by a nomination committee, comprising

of Richard Sutch (president), Chris Lloyd (treasurer), Sevket Pamuk, and one outside member (Kristine Bruland from Oslo/Norway). According to the new statutes the current vice-president Riitta Hjerppe, will become president at the 2006 Congress. The current treasurer will serve another term. After having served for two terms, Jan Luiten van Zanden will step down as Secretary-General; Jörg Baten was nominated as his successor by a number of member associations, a nomination that was fully endorsed by the nomination committee and by the Executive committee.

For sitting membership the following nominations were endorsed:

1. For a second term: Naomi Lamoreaux (UCLA, USA), Om Prakash (Delhi School of Economics, India), Gianni Toniolo (Università di Roma 'Tor Vergata', Italy, and Duke University, USA), Rolf Walter (Friedrich Schiller University Jena, Germany), Carlos Marichal (Colegio de Mexico) and Forrest Capie (City University, London, UK).
2. For a first term: Beverly Lemire (University of Alberta, Canada); Philippe Minard (Université Charles-de-Gaulle, Lille-3, France); Yuri Petrov (Russian Academy of Sciences, Moscow); Leandro Prados de la Escosura (Universidad Carlos III de Madrid, Spain); Kaoru Sugihara (Osaka University, Japan); Grietjie Verhoef (Randse Afrikaanse Universiteit, South-Africa); Luis Bértola (Universidad de la República Oriental del Uruguay); Bozhong Li (Tsinghua University, Beijing, China)

With these endorsements the Executive Committee chose to widen the geographical distribution of the membership of the committee, in particular by nominating members from China and South-Africa.

The Executive Committee also discussed the Treasurer's report and in particular the problems of having a bank account in a country, Switzerland, where no member of the executive committee resides. For a number of reasons (low interest rates in Switzerland, high transactions costs) it was considered to move the bank accounts - and therefore also the seat of the IEHA - to a country in the Euro-zone. A more detailed proposal about this will be submitted to the General Assembly that will take place in Helsinki in 2006.

I trust this letter has informed you about decisions made and proposals put forward by the Executive Committee. In the next few months you will receive further information on the program for the Helsinki Congress. In the spring of 2006 I will send you the documents to prepare for the meeting of the General Assembly in August 2006 in Helsinki.

With kind regards,

Jan Luiten van Zanden, Secretary General  
IEHA Office  
c/o International Institute of Social History  
Cruquiusweg 31  
1019 AT  
Amsterdam, The Netherlands  
Tel: +31 20 66 85 866  
Email: ieha@iisg.nl

# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

Universidad de Alcalá de Henares-Facultad de CC.EE y EE.

Dpto. de Fundamentos de Economía e Historia Económica

Pza. de la Victoria, 3 • 28802 Alcalá de Henares (Madrid) • (ESPAÑA)

Tel.: 91 885 42 18 • Fax 91 885 42 59 • E-mail: secretario@aehe.net • Web: www.aehe.net

APELLIDOS: .....

NOMBRE: .....

DIRECCIÓN PARTICULAR: .....

POBLACIÓN: ..... PROVINCIA: ..... C. P.: ..... TEL.: .....

LUGAR DE TRABAJO: .....

DIRECCIÓN: .....

POBLACIÓN: ..... PROVINCIA: ..... C. P.: ..... TEL.: .....

FAX: ..... E-MAIL: .....

DATOS BANCARIOS (1): .....

ENTIDAD: .....

CÓDIGO DE BANCO (4 DÍGITOS): .....

CÓDIGO OFICINA (4 DÍGITOS): .....

DÍGITOS DE CONTROL (2 DÍGITOS): .....

NÚMERO DE CUENTA (10 DÍGITOS): .....

DIRECCIÓN DEL BANCO: .....

(1) Es absolutamente indispensable rellenar los 20 dígitos que forman el Código de Cuenta Cliente (C.C.C.)

CUOTA ANUAL: 60 €

FIRMA:

Entregar cumplimentado al Banco o Caja de Ahorros donde se domicilie el recibo anual:

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Muy Sres. mío:

Por la presente les ruego a Vds., que se sirvan dar las órdenes oportunas para que carguen a mi Cuenta Corriente/de Ahorro nº \_\_\_\_\_ de esta oficina, los recibos que a la misma sean remitidos por la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA.

Atentamente,

Fdo.: .....

Entidad Bancaria: .....

Oficina: .....

Dirección de la Oficina Bancaria: .....